ENIGMA DEVELOPERS

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

NO APLICA

ENIGMA DEVELOPERS

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

NO APLICA

ENIGMA DEVELOPERS

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

NO APLICA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-46-101041140	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
12	05	2026	14	05	2026	00:00	14	08	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. :805,020,318-2
DIRECCIÓN: CRA 83C 17 47	CIUDAD: CALI - VALLE		TELÉFONO: 3128325529

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RETAS Y GESTION TRIBUTARIA			NIT. :890,399,029-5
DIRECCIÓN: CRA 6 9 10	CIUDAD: CALI - VALLE		TELÉFONO: 3000000000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCION NO. UAE-SAMC-001-2026 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LASDIFERENTES AREAS DE LA UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIONTRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE EL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEREPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE TONERS Y EL REACONDICIONAMIENTODE CARTUCHOS DE TONER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD,TRAZABLIDAD Y FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOSMISIONALES DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
SERIEDAD DE LA OFERTA	14/05/2026	14/08/2026	$ 28,400,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00	$ 28,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LATAM INSURANCE LTDA	265920	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

61-46-101041140
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 61-46-101041140, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en NEIVA, a los 12 días del mes de Mayo de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 61461010411400

FECHA					
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. NIT. :805,020,318-2	
LA SUMA DE:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 61-46-101041140				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ESTATAL - 101041140 - 0 - 0		$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 60,214.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	LATAM INSURANCE LTDA - 265920	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 60,214.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 61461010411400

FECHA					
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. NIT. :805,020,318-2	
LA SUMA DE:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 61-46-101041140				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ESTATAL - 101041140 - 0 - 0		$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 60,214.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	LATAM INSURANCE LTDA - 265920	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 60,214.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.61-46-101041140

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.
PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67130534

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	265920	LATAM INSURANCE LTDA

Tomador:	ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC	**NIT/CC** 805020318
Suma de:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	ENIGMA DEVELOPERS SAS	**NIT/CC** 805020318
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101041140-0-1	$42.600,00	$8.000,00	$9.614,00	$0,00	$60.214,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$60.214,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00

Transacción: 18156439

Total: **$60.214,00**

Cajero: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nit. 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67130534

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	0	

RECIBIMOS DE: 34098200-ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC — NIT. 805.020.318

LA SUMA DE: SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101041140 - 0	42,600.00	8,000.00	9,614.00	0.00	60,214.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-60,214.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	60,214.00

FORMA DE PAGO

BD 174450918 1-BANCO DE BOGOTA 60,214.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	60,214.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 18156439

TOTAL: **60,214.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67130534

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	0	

RECIBIMOS DE: 34098200-ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC — NIT. 805.020.318

LA SUMA DE: SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101041140 - 0	42,600.00	8,000.00	9,614.00	0.00	60,214.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-60,214.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	60,214.00

FORMA DE PAGO

BD 174450918 1-BANCO DE BOGOTA 60,214.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	60,214.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 18156439

TOTAL: **60,214.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

Transacción Aprobada

Método de pago
Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $60.214,00	Banco BANCOLOMBIA
Autorización / CUS 305563380	Fecha de transacción 2026-05-13 15:28:02
Recibo 1744509188	Dirección IP 190.242.44.182
Código Respuesta 00	

El comprobante será enviado a financiero@playtechla.com

Total pagado

S252534982-T103

$60.214,00 COP

Internet

Detalle del pago

Referencia
1789229

Fecha de solicitud
2026-05-13 15:27:32

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en notificacionesdepagop2p@segurosdelestado.com

Hecho por placetopay by evertec

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

13 May 2026 15:28
NIT 805020318
Usuario: EDILBERTO PACHECO POSSO

Comercio
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Referencia 1
1744509188

Fecha
13 May 2026 15:28

Referencia 2
NIT

Número de factura
1744509188

Referencia 3
8600095786

Descripción del pago
Internet

Valor del Pago
$60.214

Número de comprobante
TR260513152851QZ6uzR

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 4189**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-46-101041140	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
12	05	2026	14	05	2026	00:00	14	08	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. :805,020,318-2
DIRECCIÓN: CRA 83C 17 47	CIUDAD: CALI - VALLE		TELÉFONO: 3128325529

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RETAS Y GESTION TRIBUTARIA			NIT. :890,399,029-5
DIRECCIÓN: CRA 6 9 10	CIUDAD: CALI - VALLE		TELÉFONO: 3000000000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCION NO. UAE-SAMC-001-2026 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LASDIFERENTES AREAS DE LA UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIONTRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE EL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEREPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE TONERS Y EL REACONDICIONAMIENTODE CARTUCHOS DE TONER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD,TRAZABLIDAD Y FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOSMISIONALES DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
SERIEDAD DE LA OFERTA	14/05/2026	14/08/2026	$ 28,400,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00	$ 28,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LATAM INSURANCE LTDA	265920	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

61-46-101041140
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 61-46-101041140, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en NEIVA, a los 12 días del mes de Mayo de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 61461010411400

FECHA					
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. NIT. :805,020,318-2	
LA SUMA DE:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 61-46-101041140				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ESTATAL - 101041140 - 0 - 0		$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 60,214.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	LATAM INSURANCE LTDA - 265920	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 60,214.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 61461010411400

FECHA					
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC			NIT. NIT. :805,020,318-2	
LA SUMA DE:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 61-46-101041140				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ESTATAL - 101041140 - 0 - 0		$ 42,600.00	$ 8,000.00	$ 9,614.00	$ 60,214.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 60,214.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	LATAM INSURANCE LTDA - 265920	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 60,214.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.61-46-101041140

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.
PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67130534

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	265920	LATAM INSURANCE LTDA

Tomador:	ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC	**NIT/CC** 805020318
Suma de:	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	ENIGMA DEVELOPERS SAS	**NIT/CC** 805020318
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101041140-0-1	$42.600,00	$8.000,00	$9.614,00	$0,00	$60.214,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$60.214,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00

Transacción: 18156439

Total: **$60.214,00**

Cajero: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nit. 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67130534

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	0	

RECIBIMOS DE: 34098200-ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC — NIT. 805.020.318

LA SUMA DE: SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101041140 - 0	42,600.00	8,000.00	9,614.00	0.00	60,214.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-60,214.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	60,214.00

FORMA DE PAGO

BD 174450918 1-BANCO DE BOGOTA 60,214.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	60,214.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 18156439

TOTAL: **60,214.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67130534

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	13/05/2026	0	

RECIBIMOS DE: 34098200-ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC — NIT. 805.020.318

LA SUMA DE: SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1744509188

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101041140 - 0	42,600.00	8,000.00	9,614.00	0.00	60,214.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-60,214.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	60,214.00

FORMA DE PAGO

BD 174450918 1-BANCO DE BOGOTA 60,214.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	60,214.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 18156439

TOTAL: **60,214.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

Transacción Aprobada

Método de pago
Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $60.214,00	Banco BANCOLOMBIA
Autorización / CUS 305563380	Fecha de transacción 2026-05-13 15:28:02
Recibo 1744509188	Dirección IP 190.242.44.182
Código Respuesta 00	

El comprobante será enviado a financiero@playtechla.com

Total pagado

S252534982-T103

$60.214,00 COP

Internet

Detalle del pago

Referencia
1789229

Fecha de solicitud
2026-05-13 15:27:32

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en notificacionesdepagop2p@segurosdelestado.com

Hecho por placetopay by evertec

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

13 May 2026 15:28
NIT 805020318
Usuario: EDILBERTO PACHECO POSSO

Comercio
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Referencia 1
1744509188

Fecha
13 May 2026 15:28

Referencia 2
NIT

Número de factura
1744509188

Referencia 3
8600095786

Descripción del pago
Internet

Valor del Pago
$60.214

Número de comprobante
TR260513152851QZ6uzR

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 4189**

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 03:10:04 pm

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
Nit.:	805020318-2
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	558217-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	09 de abril de 2001
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	-KR 83 C # 17 - 47
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	asistenteadmon@enigmadev.com
Teléfono comercial 1:	3207203420
Teléfono comercial 2:	3128325529
Teléfono comercial 3:	3142205831
Página web:	www.enigmadevelopers.com

Dirección para notificación judicial:	CR 83 C 17 47
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	asistenteadmon@enigmadev.com
Teléfono para notificación 1:	3207203420
Teléfono para notificación 2:	3128325529
Teléfono para notificación 3:	3142205831

La persona jurídica ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 916 del 22 de marzo de 2001 Notaria Doce de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2001 con el No. 2368 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ENIGMA DEVELOPERS LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 12 del 01 de noviembre de 2012 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2012 con el No. 15179 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA .

Por Acta del 21 de abril de 2023 Accionista Único ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023 con el No. 9637 del Libro IX ,cambio su nombre de ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA . por el de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Se establece, como objeto social las siguientes actividades mercantiles conexas que podrán ser ejecutadas tanto en el territorio colombiano como en el extranjero:

La sociedad tendrá como objeto la ejecución de las siguientes actividades comerciales: La persona jurídica tendrá como objeto social, las siguientes actividades mercantiles conexas y complementarias que podrán ser ejecutadas tanto en el territorio colombiano como en el extranjero:

1) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, diseño, análisis, programación, entro otros,),
2) Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas,
3) Actividades especiales de diseño,
4) La intervención como accionista de sociedades cuyos objetos sociales sean similares o conexos,
5) La celebración de todo tipo de contrato en el sector público y privado y cualquier otro acto jurídico relacionado de manera directa o indirecta con el objeto social de la sociedad.

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Parágrafo único. Asimismo, la sociedad podrá celebrar y llevar a cabo cualquier tipo de operación similar, conexa o complementaria, de cualquier naturaleza, relacionada directa o indirectamente con el objeto social mencionado que permita facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la actividad económica de la sociedad.

1. MODELO DE NEGOCIO Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.
2. GOBIERNO CORPORATIVO Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
3. PRACTICAS LABORALES Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.
4. PRACTICAS AMBIENTALES Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.
5. PRACTICAS CON LA COMUNIDAD Incentivan las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
6) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos, (planificación, diseño, análisis, programación, entre otros).
7) Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.
8) Actividades especiales de diseño digital.
9) La intervención como accionista de sociedades cuyos objetos sociales sean similares o conexos.
10) La celebración de todo tipo de contrato en el sector público y privado y cualquier otro acto jurídico relacionado de manera directa o indirecta con el objeto social de la sociedad.
11) Prestar servicios de tecnología, información, comunicaciones, fábrica de software.
12) Desarrollo de aplicaciones a la medida.
13) Suministro en calidad de venta, arrendamiento, servicios administrados, leasing de aplicaciones y software.
14) Mantenimiento de software y hardware, mantenimiento de equipos e instalaciones.
15) lmplementar y poner a punto de sistemas informáticos y vender licencias propias o de terceros.
16) Creación de contenido audiovisual, multimedia, interactivo, realidad virtual, metaverso, videojuegos, animación digital, aplicaciones móviles, transmedia (E-books.).
17) Programación y desarrollo de sistemas de información, de venta y comercialización de software y hardware, de mercadeo y ventas, de apoyo en áreas técnicas y operativas de empresas e instituciones públicas y privadas, de los entes territoriales y sus descentralizadas.
18) Desarrollar, actividades que directa o indirectamente sean necesarias para el desarrollo, implementación, capacitación y soporte de páginas y portales web en Internet o intranets.
19) Servicios relacionados con publicidad artículos P.O.P., diseño gráfico, producción audiovisual, marketing online y la comunicación, la elaboración y comercialización de cualquier clase de bienes relacionados con las actividades anteriores.
20) Proveer infraestructura Cloud Computing.
21) Soluciones de infraestructura de TI y sistemas de información en la nube.
22) Servicios de datacenter, suministro y administración de cuentas de correo y

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conectividad.
23) Efectuar la administración y manejo de personal técnico de las áreas de tecnología, programación, asistencia técnica, mantenimiento, etc., por delegación del propietario o del administrador del propietario de tales bienes.
24) Realizar el desarrollo y comercialización de todo tipo de software o sistemas de información nacionales o importados y la prestación de todos los servicios asociados, incluyendo consultorías, implementación, adecuación, capacitación, soporte, mantenimiento, adaptación etc.
25) Promoción, elaboración y ejecución de proyectos y programas institucionales, operativos, financieros, administrativos, de mercadeo, de desarrollo institucional o modernización de la organización o entidad nacional o extranjera.
26) La concepción, diseño, presentación, sustentación y promoción de estrategias, políticas y programas de desarrollo organizacional, general, sectorial o parcial de una empresa privada o pública, institución, ente territorial, o sus descentralizadas y grupo de ellas a nivel nacional o internacional.
27) La consultoría, interventoría, auditoria y asistencia técnica permanente, temporal y/o ocasional en todas las materias financieras, fiscales, contables, económicas, jurídicas, presupuestales, administrativas, técnicas, de apoyo en recaudo de impuestos, en entidades o instituciones territoriales o nacionales.
28) Realizar todas las modalidades de interventoría, incluyendo interventoría en las áreas de tecnologías de información y comunicaciones, telecomunicaciones, segundad, jurídicas, financieras, contable, presupuestales, administrativas, salud, tributaria, fiscal, catastral, sistemas, transito, educación, seguridad y de hacienda.
29) Realizar estudios de prefactibilidad, factibilidad, planeación y evaluación de proyectos, así como la realización de toda clase de estudios económicos, sistemas de información, mercadeo y ventas, administrativos y organizacionales.
30) Realizar la fabricación, administración, compra, distribución, venta, importación y exportación de formas comerciales impresas o electrónicas de títulos valores de cualquier tipo, insumos o accesorios para equipos, impresoras y equipos, servicios de outsourcing de archivos y servicios logísticos incluyendo actividades de asesoría y transporte, así como todas las actividades de servicios relacionados con proveeduría integral para empresas y oficinas.
31) Realizar actividades comerciales relacionadas con documentos de seguridad de todo tipo, tales como pasaportes, tarjetas plásticas con seguridades o sin ellas y certificados.
32) Soluciones relacionadas con firmas electrónicas y/o certificados digitales o tecnologías similares ya existentes o que se creen en el futuro, provisión, administración, operación, gestión, comercialización y prestación de servicios relacionados con dichas tecnologías.
33) La fabricación, distribución, compra, venta, alquiler, importación, almacenamiento, mantenimiento y reparación de productos y servicios relacionados con equipos de comunicación, conmutación, telecomunicación, computación, proyección, audiovisuales, procesamiento de datos, software, así como los accesorios, repuestos y equipos periféricos de todos los anteriores, incluyendo cintas, equipos de seguridad, vigilancia, seguridad informática y programas de computadores.
34) Análisis, diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de soluciones informáticas, redes de cableado estructurado, inalámbricas o fibra óptica o cualquier otra tecnología que se desarrolle para la transmisión de voz y/o datos y/o videos.
35) La fabricación, distribución, venta, operación, administración, importación y exportación de sistemas y equipos electrónicos para identificación de medios impresos,

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónicos o biométricos o por cualquier otro medio que se desarrolle, para la identificación o codificación de personas, animales, productos o servicios incluyendo impresoras, scanner y terminales portátiles.
36) La prestación de servicios de mercadeo, telemercadeo, correo, mensajes de texto, chats, directos o mediante la utilización de bases de datos propias o de terceros y la impresión y edición de catálogos y piezas publicitarias en general y campañas publicitarias, inclusive para medios digitales a electrónicos.
37) El levantamiento, almacenamiento, procesamiento, análisis y comercialización de información comercial, ciudadana, catastral, geográfica, de mercados, canales consumidores, ciudadanos, negocios, vivienda, así como de software y aplicaciones relacionadas con el manejo y administración de esta información y la prestación se servicios de consultoría en el análisis diseño e interpretación de dicha información.
38) La prestación de servicio de comunicaciones, en todas sus áreas, formas y modalidades, sin excepción alguna, entre otros, los servicios básicos de difusión, telemáticos, y de valor agregado, tales como transmisión de datos, chats, videotexto, teletexto, video, correo electrónico, fax, radiodifusión sonora en frecuencia am y fm, o en otras tecnologías de transmisión reconocidas por la ley; servicios de televisión en general, en las modalidades de televisión radiodifundida, satelital, streaming, digital o televisión directa al hogar y de señal incidental, televisión cableada y cerrada en forma abierta o por suscripción, de operación privada o de operación pública, así como los servicios de telefonía tanto fija, como móvil y/o móvil celular, servicio de acceso a internet o cualquier red de información electrónica y en general cualquier otro sistema de comunicación disponible en el futuro.
39) Diseño, desarrollo, mantenimiento y administración de sitios, portales páginas de internet, prestación de servicios de capacitación, asesoría, consultoría, y similares, asociados a las tecnologías de internet u otras aéreas, soluciones para la administración de la información incluida, además de la importación distribución, venta;
40) Alquiler y subalquiler de equipos, accesorios y repuestos necesarios para la presentación de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos que se distribuyan o venda, así como el desarrollo y/o distribución de software, nacional o extranjero.
41) La representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que fabriquen, distribuyan o vendan productos o presten servicios similares dentro de este objeto social.
42) Tercerización u Outsorcing de todo tipo de procesos de negocios y servicios relacionados con tecnologías de información, incluyendo, pero sin limitarse a ello, procesos administrativos, financieros, jurídicos, comerciales, producción, tecnológicos, científicos, investigación, desarrollo, misión crítica, ciberseguridad, gobierno de datos, hosting, he1pdesk, call center, contac center, mesa de ayuda, web services, etc.
43) Producción, publicación y venta de productos de contenido técnico, económico, estadístico, cultural, de entretenimiento, de actualidad, etc., por medios electrónicos o impresos.
44) Diseño, construcción, adecuación, instalación, operación, almacenamiento de información, de respaldo o backup de información, dé operación y control, etc.
45) Análisis de información con base en fuentes primarias y/o secundarias utilizando modelos y herramientas estadísticas para todo tipo de industrias, actividades o sectores de la economía, con modelos descriptivos, diagnósticos, predictivos y prescriptivos.

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46) Análisis, diseño, desarrollo, implementación y la comercialización, de todo tipo soluciones para operaciones logísticas, incluyendo servicios de trazabilidad y utilizando entre otros, identificación electrónica de productos, radio frecuencia georeferenciación y otras tecnologías, presentes y futuras, relacionadas con soluciones de este tipo.
47) Prestar servicios de seguridad, capacitación en seguridad física y documental, análisis de riesgos, gestión del riesgo de la información, análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de gestión de seguridad de la información, asesoría o consultoría en normas ISO 27001, ISO 27002 y aquellas normas técnicas que las modifiquen o se creen en el futuro relacionadas con seguridad de la información, seguridad informática, ciberseguridad, sistemas de video y videovigilancia.
48) Realizar asesoría y acompañamiento en la implementación de sistemas de gestión o control de calidad de cualquier índole y bajo cualquier estándar, así como la consultoría y los servicios relacionados necesarios para certificarlos
49) Realizar consultoría, estructuración, diseño, planeación, ejecución, formulación, asesoría, gerencia, administración por outsourcing o insourcing, capacitación, elaboración de manuales, supervisión, gerencia e interventoría de proyectos.
50) La prestación de servicios de outsourcing de procesos, consultorías y gestión de operaciones de terceros.
51) Realizar la gestión de proyectos y procesos documentales que involucren la sistematización, análisis, organización, clasificación, catalogación, descripción, inventario, digitación. reprografía, almacenamiento, custodia y bodegaje de archivos, archivos centrales, históricos, fondos acumulados, bibliotecas, hemerotecas, videotecas, planotecas, mapotecas, centros de copiado y en general cualquier información de tipo bibliográfico, documental, archivístico y en general cualquier documento, incluyendo la elaboración, ajustes y aplicación de las tablas de valoración y retención documental a nivel nacional e internacional, Así como la prestación de servicios de administración de la información, transporte, archivo, aislamiento, digitalización, digitalización de imágenes, microfilmación, gestión documental, levantamiento de información local y/o móvil, procesamiento, análisis, validación, custodia, administración documental de títulos valores, documentos en general e información física o digital.
52) Prestar servicios de análisis, diseño, desarrollo, implementación, operación y mantenimiento de sistemas de detección automática de infractores e infracciones, sistemas de control para el tránsito el transporte y la movilidad, así como las actividades relacionadas;
53) Prestar servicios de sistematización electoral utilizando cualquier tecnología, equipos, sistemas o mecanismos existentes, incluyendo las actividades de preconteo, conteo y escrutinio electoral, para cualquier tipo de elección a nivel empresarial, territorial, nacional o internacional.
54) Ser operador de una plataforma tecnológica para facilitar la conexión y gestión de turnos, agendamiento en línea y todas las actividades conexas de esta entre distribuidores, expendedores, productores y consumidores, compradores, clientes, clientes finales, los cuales pueden tener un vínculo contractual, sin que esto signifique para la sociedad un vínculo de carácter laboral, comercial, contractual o de naturaleza similar, no significando tampoco un vínculo con el operador de la plataforma, siendo tan solo un medio de comunicación, facilitador al efecto.
55) Prestación de servicios de análisis, diseño, desarrollo, implementación y operación de sistemas de atención ciudadana en cualquiera de sus modalidades utilizando cualquier tecnología; equipos, sistemas o mecanismo existente y para cualquier tipo de proyecto a

nivel nacional o internacional.
56) Proveer tecnológica para la implementación de servicios en Kioscos, tiendas, centros de servicios, dispositivos de autogestión, calificadores de turnos, llamadores de turno, pantallas informativas, dispositivos de impresión, entre otros, necesarios para los procesos de atención de usuarios en oficina.
57) Prestación de servicios relacionados con todas las áreas de la gestión y administración pública, incluyendo el análisis, planificación, ejecución, dirección y desarrollo de políticas públicas, servicios, trámites, proyectos, desarrollo y gestión territorial, administración de finanzas públicas y programas que redunden en beneficios para la sociedad local, territorial, nacional o internacional.
58) Prestación de servicios educativos o sus conexos virtuales, presenciales, en línea o híbridos, la elaboración de contenidos y/o material pedagógico, incluyendo el desarrollo de actividades relacionadas con la sistematización y/o virtualización de los procesos pedagógicos, educativos y culturales, Así mismo la prestación de servicios de plataforma virtual de aprendizaje con ambientes personalizados.
59) Formación profesional, entrenamiento y capacitación de trabajadores, empresarios y funcionarios.
60) Prestar servicios de logística, ser licenciatario de marcas o representarlas bajo cualquier modalidad de casas nacionales o internacionales que guarden relación con el objeto de la compañía.
61) Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual o industrial, y adquirir u otorgar concesiones sobre las mismas.
62) Provisionar servicios de desarrollo y consulta informática.
63) Prestación del servicio público de energía eléctrica y solar, proveer toda clase de tecnologías referentes a la prestación de este servicio.
64) Participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con los servicios y actividades que constituyen su objeto y suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
65) Importar o adquirir en los mercados nacionales y extranjeros maquinaria, equipos y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título.
66) Obtener el registro de marcas y el depósito de nombres comerciales para distinguir los servicios que presta la compañía y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma respectivamente.
67) Creación de portales web y administración empresarial, actividades profesionales, científicas y técnicas en el desarrollo de sistemas informáticos, (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas, consultoría informática, instalación y administración de las mismas).
68) Tomar o dar dinero en mutuo con o sin interés, otorgando y obteniendo las garantías respectivas.
69) Integración en las plataformas de comunicaciones móviles y publicidad.
70) Realizar toda clase de actividades conducentes a crear, implementar y mantenerlos sistemas de pago más modernos y eficientes especialmente en lo denominado comercio electrónico o por internet, proponiendo la promoción y automatización de los servicios bancarios y financieros. Estas actividades las podrá realizar de manera directa e indirecta.
71) Ser operador de una plataforma tecnológica que desarrollará la exhibición publicitaria de diferentes servicios de todo tipo, dando referencia a los usuarios demandantes de los servicios que los oferentes brindan.

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72) Puede actuar como operador de plataformas, encargándose de centralizar servicios, para subsanar necesidades sociales, facilitando las relaciones y transacciones entre usuarios prestadores de servicios y personas que necesiten de sus servicios, ejecutando tanto la recepción de la solicitud, como asegurando la disponibilidad de horarios, cumpliendo su papel de intermediador, realizando un proceso para el registro, y seguimiento de los servicios.
73) Participar en licitaciones públicas o privadas, ya sea de manera personal o actuando con terceras personas en participación, joint venture, consorcios, sociedades futuras o uniones temporales.
74) Podrá firmar contratos de joint venture, colaboración empresarial, uniones temporales y consorcios, formar parte de otras sociedades que desarrollen uno o más de los objetos precedentes.
75) Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, otras actividades de distribución de fondos, otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones N.C.P., actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).
76) El desarrollo de software, prestación de servicios de consultoría y capacitación en materia de sistemas tecnológicos, y en diversos aspectos relacionados con todas las operaciones de cualquier naturaleza que permitan desarrollar o facilitar todo tipo de soluciones tecnológicas.
77) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución, implantación, implementación, actualización, instalación, configuración, administración, desarrollo, mantenimiento, auditoría, plantación, organización, dirección, control y capacitación en: proyectos de tecnología, licenciamiento, equipos de computación, software, hardware, enrutamiento LAN, MAN, y WAN, sistemas de seguridad de red, sistemas antivirus, firewall, subredes, fibra óptica, conectividad LAN, MAN, y WAN, cableado estructurado, sistemas de alimentación eléctrica, sistemas interrumpidos de potencia ups, equipos wireless para conectividad indoor y outdoor, enlaces inalámbricos para conectividad externa outdoor, almacenamiento interno y externo, sistemas NAS, SAN y DAS, sistemas POS, helpdesk, equipos lectores de códigos de barras, sistemas de control de acceso, equipos de sistemas basados en energía solar o hidrógeno como fuente de energía.
78) La prestación de servicios profesionales en las diferentes áreas de ingeniería; investigación de operaciones; informática, instrumentación, sistematización de procesos.
79) Procesamiento y modelo económico de manera electrónica de datos, análisis de sistemas, modelos de inventarios; sistemas de información; diseño de ingeniería; proyecciones de ventas, proyecciones de mercadeo; proyecciones financieras, estudios de factibilidad; estudios matemáticos; estudios estadísticos de toda índole.
80) Programación de computadores, y microcomputadores y equipos electrónicos para el control de procesos.
81) Adquirir, dar o tomar en alquiler equipos.
82) Outsourcing de personal profesional, contratos de soporte, infraestructura, soluciones web, intranet y extranet, base de datos, sistemas de administración de redes, ofrecer y prestar los servicios de mantenimiento de equipos electrónicos por medio de pólizas o contratos para un pedido o llamadas.
83) Contratar trabajos, colaboraciones u obra con profesionales o contratistas independientes.
84) La conformación o reestructuración de empresas privadas, mixtas o públicas;
85) Efectuar y aceptarla representación y/o distribución con carácter de exclusividad o

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no de firmas nacionales o extranjeras.
86) Podrá realizar cualquier otra actividad o negocio civil o comercial lícito, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. y todas las actividades conexas, en el territorio nacional o en el extranjero.
87) Las operaciones, actos de comercio y negocios relacionados con creación, venta y distribución de software, outsourcing informático y todas las actividades conexas de esta.
88) celebrar convenios o concordatos preventivos potestativos o voluntarios con sus acreedores previa aceptación para efectuarlos emitida por el juez competente, celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales personales sea como mutuante o mutuaria, con recursos propios sin captación del público, clientes o potenciales clientes;
89) Financiar empresas comerciales o industriales cuyas actividades tengan relación directa con el objeto de la sociedad; constituir subordinados que pueden ser filiales o subsidiarias;
90) Dar "recibir dinero en mutuo a intereses, participar en sociedades con otras personas, para la realización de finalidades similares a las que comprende el giro de los negocios sociales y ejecutar toda clase de actos de contratos tendientes al desarrollo de su objeto social o complementario del mismo., esta actividad se realizará, con recursos propios, sin captación del público, clientes o futuros clientes;
91) Importar o adquirir en los mercados nacionales y extranjeros maquinaria, equipo y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor:	$997,000,000
No. de acciones:	997,000
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL SUSCRITO

Valor:	$997,000,000
No. de acciones:	997,000
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL PAGADO

Valor:	$997,000,000
No. de acciones:	997,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada que a su vez es el gerente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener 1 o más suplentes que reemplazarán al principal quien a su vez será el gerente de la sociedad, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, designado para un término prorrogable de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 01 de noviembre de 2012, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2012 con el No. 15180 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDILBERTO PACHECO POSSO	C.C.16803426

Por Acta No. 30 del 24 de julio de 2024, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 17286 del Libro IX, se designó a:

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAROLINA JIMENEZ RENGIFO	C.C.29974948

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 32 del 02 de enero de 2025, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2025 con el No. 2177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VLR CONSULTORES GERENCIALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Nit.900162293-0

Por documento privado del 02 de enero de 2025, de VLR Consultores Gerenciales Sociedad Por Acciones Simplificada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2025 con el No. 2178 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ	C.C.1088945478 T.P.280157-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 1444 del 23/03/2006 de Notaria Septima de Cali	6424 de 25/05/2006 Libro IX
E.P. 1444 del 23/03/2006 de Notaria Septima de Cali	6425 de 25/05/2006 Libro IX
E.P. 1444 del 23/03/2006 de Notaria Septima de Cali	6426 de 25/05/2006 Libro IX
ACT 12 del 01/11/2012 de Junta De Socios	15179 de 24/12/2012 Libro IX
ACT 22 del 21/10/2020 de Asamblea De Accionistas	16203 de 30/10/2020 Libro IX
ACT del 21/04/2023 de Accionista Único	9637 de 10/05/2023 Libro IX
ACT 27 del 07/12/2023 de Asamblea De Accionistas	158 de 05/01/2024 Libro IX
ACT 31 del 02/10/2024 de Asamblea De Accionistas	21588 de 23/10/2024 Libro IX
ACT 34 del 23/12/2025 de Asamblea General De Accionistas	133 de 06/01/2026 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro,

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: Documento Privado del 03 de Marzo de 2025
Inscripción: 07 de abril de 2025 No. 6577 del libro IX

Consta la situación de control

Controlante: EDILBERTO PACHECO POSSO
C.C. 16803426
Domicilio: Cali-Valle
Nacionalidad: colombiano
Actividad: Ingeniero de sistemas

Controlada ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
Nit: 805020318-2
Domicilio: Cali-Valle
Nacionalidad: colombiano
Actividad: actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, diseño, análisis, programación, entro otros)
2) actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas)
3) actividades de diseño, y actividades relacionadas; entre otros.

Presupuesto de control: el control conforme a los supuestos previstos en el presente artículo es ejercido por una o varias personas naturales o jurídicas de naturaleza no societaria, bien sea directamente o por intermedio o con el concurso de entidades en las cuales estas poseen más dl cincuenta por ciento (50%) del capital o configure la mayoría mínima para la toma de decisiones o ejerzan influencia dominante en la relación o toma de decisiones de la entidad.

Fecha de configuración de la situación de control: el día 01 de marzo de 2025.

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 7410

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ENIGMA DEVELOPERS LIMITADA
Matrícula No.:	558218-2
Fecha de matricula:	09 de abril de 2001
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CR 83 C 17 47
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $12,589,039,100

Recibo No. 10379698, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826OH29UC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6201

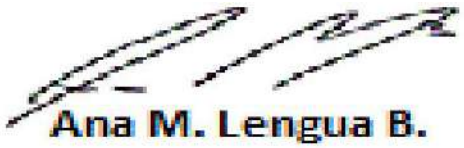
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Colmena Seguros

CER-193.775

Certifica que la empresa ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con NIT 805020318 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 30/12/2025 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 98,75 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	75 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		98,75 **%**

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 30/12/2025

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

Gerente Prestación de Servicios de Prevención
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros S.A.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236557052

(415)7707212489984(8020) 000014123655705 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 83 C 17 47

42. Correo electrónico facturacionelectronica@enigmadev.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 2 0 3 4 2 0	3 1 2 8 3 2 5 5 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 1 0 4 0 9	6 2 0 2	2 0 1 9 0 1 0 1	7 4 1 0	4 7 4 1			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-19 / 11:46:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PACHECO POSSO EDILBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236557052

(415)7707212489984(8020) **000014123655705 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	9 1 6	
73. Fecha	2 0 0 1 0 3 2 2	
74. Número de notaría	1 2	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 4 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	5 5 8 2 1 7 - 3	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 3 2 2	
81. Hasta	2 0 0 6 0 3 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 0 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236557052

(415)7707212489984(8020) **000014123655705 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 3 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 8 0 3 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	POSSO	EDILBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 9 7 4 9 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	RENGIFO	CAROLINA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236557052

(415)7707212489984(8020) **000014123655705 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 0 3 4 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PACHECO	POSSO	EDILBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 1 0 4 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236557052

(415)7707212489984(8020) **000014123655705 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 9 4 5 4 7 8		2 8 0 1 5 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MELENDEZ	MELENDEZ	OVEIMAR	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 1 9 6 3 4 3 9	0	3 0 1 6 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOREA	ARANDA	VANESSA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236557052

(415)7707212489984(8020) **000014123655705 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 0 3 1 8	2	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 84 17 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 5 8 2 1 8	2 0 0 1 0 4 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 7 2 0 3 4 2 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S BIC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 10 27 27 P 10 OF 1001 ED BACHUE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 8 2 0 6 5 9	2 0 2 4 0 5 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 8 3 2 5 5 2 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/05/2026 03:17:19 pm

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 05 DE MAYO DE 2026
HORA: 03:17:18 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NIT : 805020318 - 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:134383

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JUNIO 13 DE 2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 06 DE 2026

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MARZO 22 DE 2001
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 916
FECHA DEL DOCUMENTO: MARZO 22 DE 2001
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Doce Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 09 DE 2001
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL
Por Acta No. 12 del 01 de noviembre de 2012, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2012 con el No. 15180 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDILBERTO PACHECO POSSO	C.C.16803426

Por Acta No. 30 del 24 de julio de 2024, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 17286 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAROLINA JIMENEZ RENGIFO	C.C.29974948

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada que a su vez es el gerente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener 1 o más suplentes que reemplazarán al principal quien a su vez será el gerente de la sociedad, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, designado para un término prorrogable de un año por la asamblea general de accionistas.

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :-KR 83 C # 17 - 47
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1: 3207203420
TELEFONO 2: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO: asistenteadmon@enigmadev.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 83 C 17 47
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3207203420
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: asistenteadmon@enigmadev.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2025/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	5.734.558.991,00
ACTIVO TOTAL:	7.222.184.026,00
PASIVO CORRIENTE:	1.551.288.210,00
PASIVO TOTAL:	4.139.383.868,00
PATRIMONIO:	3.082.800.158,00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	2.104.011.519,00
GASTOS DE INTERES:	288.079.923,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,57
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	7,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,68
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,29

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	12	29	00	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	21	10	00	MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23	21	11	00	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25	13	17	00	AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25	17	21	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25	17	31	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25	17	33	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25	19	16	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25	20	16	00	SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25	20	17	00	SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25	20	18	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25	20	19	00	SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25	20	20	00	SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
26	11	15	00	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	24	18	00	FILTROS ÓPTICOS
31	24	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31	25	16	00	COMPONENTES DE ROBOT
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	DIODOS
32	11	16	00	TRANSISTORES
32	11	17	00	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	CAPACITORES
32	12	16	00	RESISTORES
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	FILTROS DE SEÑALES
32	12	19	00	RESONADORES
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	14	16	00	VÁLVULAS
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	44	00	INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41	11	45	00	INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	52	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41	11	53	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	54	00	EQUIPO ESPECTROSCÓPICO
41	11	55	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
41	11	56	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA
41	11	57	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRÁFICA
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y D IGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE R EDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	21	00	MÁQUINAS DE CORREO
44	10	22	00	ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44	10	24	00	ETIQUETADORAS
44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	32	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44	11	15	00	AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	19	00	TABLEROS
44	11	20	00	SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44	12	15	00	SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	MEDIOS DE CORRECCIÓN
44	12	19	00	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45	10	17	00	ACCESORIOS DE IMPRENTA
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	11	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45	12	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45	13	15	00	PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
45	14	15	00	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
45	14	16	00	SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
46	15	16	00	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
46	20	10	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
48	10	21	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48	11	11	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48	11	13	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
48	11	14	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO
49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
50	20	22	00	BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53	10	27	00	UNIFORMES
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55	12	15	00	RÓTULOS
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	18	00	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	19	00	MUEBLES INDUSTRIALES
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	11	00	MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56	12	12	00	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	13	00	ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56	12	20	00	MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	15	00	MANIQUÍES Y FORMAS
56	13	16	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56	13	17	00	APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60	10	11	00	MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60	10	12	00	INCENTIVOS EDUCATIVOS
60	10	16	00	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	35	00	CIENCIAS POLÍTICAS
60	10	43	00	ASTRONOMÍA
60	10	47	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	57	00	ÁLBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	10	64	00	EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60	10	66	00	MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60	12	15	00	UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60	12	16	00	MATERIALES DE ESTUDIO
60	12	29	00	CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHEBRADO DE CUENTAS
60	14	11	00	JUEGOS
70	17	15	00	DESARROLLO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73	17	16	00	MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	10	22	00	SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78	11	17	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	13	17	00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80	16	17	00	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SIS TEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTA DOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWA RE DE COMPUTADOR
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFA CTURERA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORM AS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	10	17	00	PUBLICIDAD AÉREA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82	10	19	00	COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82	11	15	00	ESCRITURA TÉCNICA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	11	16	00	ESCRITURA NO TÉCNICA
82	11	17	00	ESCRITURA CREATIVA
82	11	19	00	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	12	17	00	FOTOCOPIADO
82	12	18	00	PUBLICACIÓN
82	13	16	00	FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82	14	16	00	SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	16	00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83	11	18	00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83	11	19	00	SERVICIOS DE RADIO
83	11	22	00	SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83	11	23	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83	11	24	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA DEDICADA ALQUILADA
83	11	25	00	CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83	11	26	00	ACCESO DE CLIENTES
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	10	17	00	MANEJO DE DUDA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84	12	15	00	INSTITUCIONES BANCARIAS
84	12	16	00	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84	12	17	00	ASESORÍA DE INVERSIONES
84	12	18	00	SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84	12	19	00	BANCA HIPOTECARIA
84	12	20	00	SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84	13	15	00	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84	13	16	00	SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84	14	15	00	AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84	14	17	00	AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	11	17	00	EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90	12	16	00	ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90	14	16	00	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90	15	19	00	ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90	15	21	00	SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91	11	18	00	CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
92	11	19	00	POLICÍA MILITAR
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93	10	16	00	FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93	10	17	00	CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93	11	16	00	REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93	12	15	00	DIPLOMACIA
93	12	16	00	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93	12	17	00	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS
93	16	16	00	IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93	16	17	00	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93	17	15	00	POLÍTICA COMERCIAL
93	17	16	00	COMERCIO INTERNACIONAL
93	17	18	00	ANÁLISIS DE COMERCIO
94	10	15	00	ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
94	12	18	00	CLUBES SOCIALES
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GVS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 379,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	24	10	20	00
25	17	33	00	25	19	15	00
25	20	17	00	26	11	15	00
39	12	11	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	26	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
44	11	20	00	45	11	18	00
45	11	19	00	46	17	16	00
55	10	15	00	55	11	16	00
56	11	16	00	56	11	22	00
60	10	54	00	70	17	15	00
72	15	16	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
83	11	25	00	83	11	26	00
83	12	17	00	84	10	15	00
84	11	15	00	92	12	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
93	16	16	00	93	17	15	00
93	17	16	00	94	13	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 708,48

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	32	13	10	00
39	12	18	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	26	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	45	11	17	00
45	11	19	00	55	10	15	00
55	11	16	00	56	11	20	00
56	12	13	00	60	10	54	00
70	17	15	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	15	33	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	15	00	80	16	16	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	17	00
82	10	19	00	83	12	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	11	16	00	93	14	17	00
94	13	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 543,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	32	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	43	23	35	00
70	17	15	00	71	15	11	00
71	16	14	00	72	10	33	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	80	14	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	10	16	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	11	15	00
93	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 742,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	14	15	00
83	11	23	00	83	12	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
90	12	16	00	90	15	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.¿ PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT MATRIZ CONVENIOS 2022
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.656,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	16	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	16	18	00	82	14	15	00
83	11	22	00	83	11	24	00
83	12	16	00	84	11	15	00
84	11	18	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	16	00
93	16	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.249,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	55	12	18	00
72	10	33	00	72	14	11	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	81	16	17	00
82	14	15	00	83	11	23	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	18	00	90	12	16	00
90	15	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 697,87

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	29	00
72	15	16	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	15	15	00	80	16	15	00
81	11	17	00	81	11	21	00
81	11	22	00	83	11	16	00
84	12	16	00	84	14	15	00
84	14	16	00	84	14	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	17	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 889,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	43	22	31	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	35	00
44	12	15	00	55	12	18	00
60	10	35	00	70	17	15	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	16	00
81	16	17	00	83	11	16	00
83	12	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	90	12	16	00
93	17	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 561,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	13	10	00	43	22	25	00
43	23	24	00	43	23	32	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	34	00	46	17	16	00
55	12	15	00	56	11	20	00
60	10	54	00	71	15	11	00
72	10	33	00	72	15	16	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	23	00	84	10	15	00
84	10	16	00	93	14	15	00
94	12	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 649,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	20	19	00
43	21	22	00	43	23	24	00
43	23	29	00	43	23	34	00
45	12	15	00	71	15	11	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 662,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	33	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	34	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	11	20	00
81	16	18	00	82	11	15	00
83	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 904,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	24	00
55	12	18	00	71	16	13	00
80	10	16	00	80	14	16	00
81	11	21	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 596,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	27	11	32	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	72	10	33	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	40	00	72	15	41	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 101,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	26	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	24	00
45	11	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	16	15	00
81	16	18	00	83	12	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.714,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SAS B.I.C
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GESTION PASAPORTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 311,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 99,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
55	11	16	00	55	12	18	00
80	11	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 152,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	27	11	32	00
43	20	15	00	43	21	15	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	12	15	00
55	12	16	00	56	11	20	00
72	15	15	00	72	15	40	00
78	11	17	00	80	16	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	20	16	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	23	20	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	29	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	80	11	16	00
81	11	16	00	81	11	18	00
81	11	25	00	82	14	15	00
94	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 235,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	37	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	81	11	22	00
84	11	16	00	84	14	15	00
93	12	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
95	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 241,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	15	00
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	25	00	44	10	29	00
56	11	20	00	72	15	40	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	17	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 197,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	16	00	80	10	16	00
80	12	16	00	80	16	15	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD Y TECNOLOGIA SYT SAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.307,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	17	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 207,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	21	00
44	10	17	00	44	10	31	00
44	12	19	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	19	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	11	23	00	82	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.340,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	17	00
90	15	21	00	92	12	17	00
93	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 143,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	31	00	43	23	16	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 415,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00
43	23	16	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
82	14	15	00	83	11	22	00
83	11	24	00	83	12	16	00
84	11	15	00	84	11	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.211,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 214,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 117,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 796,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	17	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	20	00	43	23	22	00
43	23	24	00	43	23	34	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00
80	16	15	00	80	16	18	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	18	00	82	11	19	00
82	14	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,18

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	72	15	17	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: APP DIGITAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 140,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGESOFTSI S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	13	20	00	93	14	15	00
93	14	19	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TU COMPRA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 58,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	36	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEXURA INTERNACIONAL S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 375,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

SITUACIONES DE CONTROL
* CONTROLANTE : ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
Nit. : 805020318 - 2 DOMICILIO : Valle - Cali

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90104 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 93169 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 94874 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 97354 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98692 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali a los



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/05/2026 03:17:19 pm

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 05 DE MAYO DE 2026
HORA: 03:17:18 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NIT : 805020318 - 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:134383

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JUNIO 13 DE 2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 06 DE 2026

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MARZO 22 DE 2001
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 916
FECHA DEL DOCUMENTO: MARZO 22 DE 2001
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Doce Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 09 DE 2001
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL
Por Acta No. 12 del 01 de noviembre de 2012, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2012 con el No. 15180 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDILBERTO PACHECO POSSO	C.C.16803426

Por Acta No. 30 del 24 de julio de 2024, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 17286 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAROLINA JIMENEZ RENGIFO	C.C.29974948

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada que a su vez es el gerente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener 1 o más suplentes que reemplazarán al principal quien a su vez será el gerente de la sociedad, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, designado para un término prorrogable de un año por la asamblea general de accionistas.

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :-KR 83 C # 17 - 47
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1: 3207203420
TELEFONO 2: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO: asistenteadmon@enigmadev.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 83 C 17 47
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3207203420
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: asistenteadmon@enigmadev.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2025/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	5.734.558.991,00
ACTIVO TOTAL:	7.222.184.026,00
PASIVO CORRIENTE:	1.551.288.210,00
PASIVO TOTAL:	4.139.383.868,00
PATRIMONIO:	3.082.800.158,00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	2.104.011.519,00
GASTOS DE INTERES:	288.079.923,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,57
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	7,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,68
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,29

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	12	29	00	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	21	10	00	MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23	21	11	00	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25	13	17	00	AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25	17	21	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25	17	31	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25	17	33	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25	19	16	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25	20	16	00	SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25	20	17	00	SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25	20	18	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25	20	19	00	SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25	20	20	00	SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
26	11	15	00	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	24	18	00	FILTROS ÓPTICOS
31	24	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31	25	16	00	COMPONENTES DE ROBOT
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	DIODOS
32	11	16	00	TRANSISTORES
32	11	17	00	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	CAPACITORES
32	12	16	00	RESISTORES
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	FILTROS DE SEÑALES
32	12	19	00	RESONADORES
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	14	16	00	VÁLVULAS
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	44	00	INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41	11	45	00	INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	52	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41	11	53	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	54	00	EQUIPO ESPECTROSCÓPICO
41	11	55	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
41	11	56	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA
41	11	57	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRÁFICA
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y D IGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE R EDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	21	00	MÁQUINAS DE CORREO
44	10	22	00	ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44	10	24	00	ETIQUETADORAS
44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	32	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44	11	15	00	AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	19	00	TABLEROS
44	11	20	00	SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44	12	15	00	SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	MEDIOS DE CORRECCIÓN
44	12	19	00	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45	10	17	00	ACCESORIOS DE IMPRENTA
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	11	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45	12	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45	13	15	00	PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
45	14	15	00	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
45	14	16	00	SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
46	15	16	00	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
46	20	10	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
48	10	21	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48	11	11	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48	11	13	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
48	11	14	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO
49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
50	20	22	00	BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53	10	27	00	UNIFORMES
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55	12	15	00	RÓTULOS
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	18	00	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	19	00	MUEBLES INDUSTRIALES
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	11	00	MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56	12	12	00	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	13	00	ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56	12	20	00	MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	15	00	MANIQUÍES Y FORMAS
56	13	16	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56	13	17	00	APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60	10	11	00	MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60	10	12	00	INCENTIVOS EDUCATIVOS
60	10	16	00	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	35	00	CIENCIAS POLÍTICAS
60	10	43	00	ASTRONOMÍA
60	10	47	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	57	00	ÁLBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	10	64	00	EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60	10	66	00	MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60	12	15	00	UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60	12	16	00	MATERIALES DE ESTUDIO
60	12	29	00	CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHEBRADO DE CUENTAS
60	14	11	00	JUEGOS
70	17	15	00	DESARROLLO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73	17	16	00	MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	10	22	00	SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78	11	17	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	13	17	00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80	16	17	00	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SIS TEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTA DOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWA RE DE COMPUTADOR
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFA CTURERA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORM AS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	10	17	00	PUBLICIDAD AÉREA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82	10	19	00	COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82	11	15	00	ESCRITURA TÉCNICA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	11	16	00	ESCRITURA NO TÉCNICA
82	11	17	00	ESCRITURA CREATIVA
82	11	19	00	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	12	17	00	FOTOCOPIADO
82	12	18	00	PUBLICACIÓN
82	13	16	00	FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82	14	16	00	SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	16	00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83	11	18	00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83	11	19	00	SERVICIOS DE RADIO
83	11	22	00	SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83	11	23	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83	11	24	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA DEDICADA ALQUILADA
83	11	25	00	CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83	11	26	00	ACCESO DE CLIENTES
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	10	17	00	MANEJO DE DUDA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84	12	15	00	INSTITUCIONES BANCARIAS
84	12	16	00	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84	12	17	00	ASESORÍA DE INVERSIONES
84	12	18	00	SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84	12	19	00	BANCA HIPOTECARIA
84	12	20	00	SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84	13	15	00	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84	13	16	00	SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84	14	15	00	AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84	14	17	00	AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	11	17	00	EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90	12	16	00	ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90	14	16	00	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90	15	19	00	ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90	15	21	00	SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91	11	18	00	CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
92	11	19	00	POLICÍA MILITAR
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93	10	16	00	FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93	10	17	00	CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93	11	16	00	REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93	12	15	00	DIPLOMACIA
93	12	16	00	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93	12	17	00	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS
93	16	16	00	IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93	16	17	00	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93	17	15	00	POLÍTICA COMERCIAL
93	17	16	00	COMERCIO INTERNACIONAL
93	17	18	00	ANÁLISIS DE COMERCIO
94	10	15	00	ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
94	12	18	00	CLUBES SOCIALES
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GVS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 379,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	24	10	20	00
25	17	33	00	25	19	15	00
25	20	17	00	26	11	15	00
39	12	11	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	26	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
44	11	20	00	45	11	18	00
45	11	19	00	46	17	16	00
55	10	15	00	55	11	16	00
56	11	16	00	56	11	22	00
60	10	54	00	70	17	15	00
72	15	16	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
83	11	25	00	83	11	26	00
83	12	17	00	84	10	15	00
84	11	15	00	92	12	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
93	16	16	00	93	17	15	00
93	17	16	00	94	13	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 708,48

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	32	13	10	00
39	12	18	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	26	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	45	11	17	00
45	11	19	00	55	10	15	00
55	11	16	00	56	11	20	00
56	12	13	00	60	10	54	00
70	17	15	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	15	33	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	15	00	80	16	16	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	17	00
82	10	19	00	83	12	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	11	16	00	93	14	17	00
94	13	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 543,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	32	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	43	23	35	00
70	17	15	00	71	15	11	00
71	16	14	00	72	10	33	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	80	14	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	10	16	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	11	15	00
93	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 742,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	14	15	00
83	11	23	00	83	12	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
90	12	16	00	90	15	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.¿ PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT MATRIZ CONVENIOS 2022
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.656,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	16	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	16	18	00	82	14	15	00
83	11	22	00	83	11	24	00
83	12	16	00	84	11	15	00
84	11	18	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	16	00
93	16	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.249,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	55	12	18	00
72	10	33	00	72	14	11	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	81	16	17	00
82	14	15	00	83	11	23	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	18	00	90	12	16	00
90	15	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 697,87

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	29	00
72	15	16	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	15	15	00	80	16	15	00
81	11	17	00	81	11	21	00
81	11	22	00	83	11	16	00
84	12	16	00	84	14	15	00
84	14	16	00	84	14	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	17	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 889,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	43	22	31	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	35	00
44	12	15	00	55	12	18	00
60	10	35	00	70	17	15	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	16	00
81	16	17	00	83	11	16	00
83	12	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	90	12	16	00
93	17	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 561,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	13	10	00	43	22	25	00
43	23	24	00	43	23	32	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	34	00	46	17	16	00
55	12	15	00	56	11	20	00
60	10	54	00	71	15	11	00
72	10	33	00	72	15	16	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	23	00	84	10	15	00
84	10	16	00	93	14	15	00
94	12	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 649,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	20	19	00
43	21	22	00	43	23	24	00
43	23	29	00	43	23	34	00
45	12	15	00	71	15	11	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 662,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	33	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	34	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	11	20	00
81	16	18	00	82	11	15	00
83	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 904,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	24	00
55	12	18	00	71	16	13	00
80	10	16	00	80	14	16	00
81	11	21	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 596,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	27	11	32	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	72	10	33	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	40	00	72	15	41	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 101,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	26	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	24	00
45	11	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	16	15	00
81	16	18	00	83	12	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.714,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SAS B.I.C
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GESTION PASAPORTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 311,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 99,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
55	11	16	00	55	12	18	00
80	11	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 152,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	27	11	32	00
43	20	15	00	43	21	15	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	12	15	00
55	12	16	00	56	11	20	00
72	15	15	00	72	15	40	00
78	11	17	00	80	16	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	20	16	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	23	20	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	29	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	80	11	16	00
81	11	16	00	81	11	18	00
81	11	25	00	82	14	15	00
94	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 235,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	37	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	81	11	22	00
84	11	16	00	84	14	15	00
93	12	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
95	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 241,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	15	00
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	25	00	44	10	29	00
56	11	20	00	72	15	40	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	17	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 197,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	16	00	80	10	16	00
80	12	16	00	80	16	15	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD Y TECNOLOGIA SYT SAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.307,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	17	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 207,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	21	00
44	10	17	00	44	10	31	00
44	12	19	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	19	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	11	23	00	82	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.340,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	17	00
90	15	21	00	92	12	17	00
93	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 143,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	31	00	43	23	16	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 415,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00
43	23	16	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
82	14	15	00	83	11	22	00
83	11	24	00	83	12	16	00
84	11	15	00	84	11	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.211,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 214,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 117,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 796,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	17	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	20	00	43	23	22	00
43	23	24	00	43	23	34	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00
80	16	15	00	80	16	18	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	18	00	82	11	19	00
82	14	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,18

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	72	15	17	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: APP DIGITAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 140,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGESOFTSI S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	13	20	00	93	14	15	00
93	14	19	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TU COMPRA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 58,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	36	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEXURA INTERNACIONAL S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 375,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

SITUACIONES DE CONTROL
* CONTROLANTE : ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
Nit. : 805020318 - 2 DOMICILIO : Valle - Cali

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90104 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 93169 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 94874 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 97354 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98692 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali a los



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/05/2026 03:17:19 pm

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 05 DE MAYO DE 2026
HORA: 03:17:18 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NIT : 805020318 - 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:134383

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JUNIO 13 DE 2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 06 DE 2026

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MARZO 22 DE 2001
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 916
FECHA DEL DOCUMENTO: MARZO 22 DE 2001
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Doce Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 09 DE 2001
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL
Por Acta No. 12 del 01 de noviembre de 2012, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2012 con el No. 15180 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDILBERTO PACHECO POSSO	C.C.16803426

Por Acta No. 30 del 24 de julio de 2024, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 17286 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAROLINA JIMENEZ RENGIFO	C.C.29974948

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada que a su vez es el gerente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener 1 o más suplentes que reemplazarán al principal quien a su vez será el gerente de la sociedad, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, designado para un término prorrogable de un año por la asamblea general de accionistas.

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :-KR 83 C # 17 - 47
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1: 3207203420
TELEFONO 2: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO: asistenteadmon@enigmadev.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 83 C 17 47
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: El Ingenio
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3207203420
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3128325529
CELULAR: 3142205831
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: asistenteadmon@enigmadev.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2025/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	5.734.558.991,00
ACTIVO TOTAL:	7.222.184.026,00
PASIVO CORRIENTE:	1.551.288.210,00
PASIVO TOTAL:	4.139.383.868,00
PATRIMONIO:	3.082.800.158,00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	2.104.011.519,00
GASTOS DE INTERES:	288.079.923,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,57
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	7,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,68
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,29

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	12	29	00	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	21	10	00	MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23	21	11	00	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25	13	17	00	AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25	17	21	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25	17	31	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25	17	33	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25	19	16	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25	20	16	00	SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25	20	17	00	SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25	20	18	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25	20	19	00	SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25	20	20	00	SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
26	11	15	00	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	24	18	00	FILTROS ÓPTICOS
31	24	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31	25	16	00	COMPONENTES DE ROBOT
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	DIODOS
32	11	16	00	TRANSISTORES
32	11	17	00	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	CAPACITORES
32	12	16	00	RESISTORES
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	FILTROS DE SEÑALES
32	12	19	00	RESONADORES
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	14	16	00	VÁLVULAS
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	44	00	INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41	11	45	00	INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	52	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41	11	53	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	54	00	EQUIPO ESPECTROSCÓPICO
41	11	55	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
41	11	56	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA
41	11	57	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRÁFICA
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y D IGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE R EDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	21	00	MÁQUINAS DE CORREO
44	10	22	00	ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44	10	24	00	ETIQUETADORAS
44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	32	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44	11	15	00	AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	19	00	TABLEROS
44	11	20	00	SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44	12	15	00	SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	MEDIOS DE CORRECCIÓN
44	12	19	00	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45	10	17	00	ACCESORIOS DE IMPRENTA
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	11	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45	12	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45	13	15	00	PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
45	14	15	00	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
45	14	16	00	SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
46	15	16	00	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
46	20	10	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
48	10	21	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48	11	11	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48	11	13	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
48	11	14	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO
49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
50	20	22	00	BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53	10	27	00	UNIFORMES
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55	12	15	00	RÓTULOS
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	18	00	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	19	00	MUEBLES INDUSTRIALES
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	11	00	MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56	12	12	00	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	13	00	ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56	12	20	00	MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	15	00	MANIQUÍES Y FORMAS
56	13	16	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56	13	17	00	APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60	10	11	00	MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60	10	12	00	INCENTIVOS EDUCATIVOS
60	10	16	00	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	35	00	CIENCIAS POLÍTICAS
60	10	43	00	ASTRONOMÍA
60	10	47	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	57	00	ÁLBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	10	64	00	EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60	10	66	00	MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60	12	15	00	UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60	12	16	00	MATERIALES DE ESTUDIO
60	12	29	00	CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHEBRADO DE CUENTAS
60	14	11	00	JUEGOS
70	17	15	00	DESARROLLO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73	17	16	00	MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	10	22	00	SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78	11	17	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	13	17	00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80	16	17	00	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SIS TEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTA DOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWA RE DE COMPUTADOR
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFA CTURERA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORM AS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	10	17	00	PUBLICIDAD AÉREA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82	10	19	00	COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82	11	15	00	ESCRITURA TÉCNICA

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	11	16	00	ESCRITURA NO TÉCNICA
82	11	17	00	ESCRITURA CREATIVA
82	11	19	00	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	12	17	00	FOTOCOPIADO
82	12	18	00	PUBLICACIÓN
82	13	16	00	FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82	14	16	00	SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	16	00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83	11	18	00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83	11	19	00	SERVICIOS DE RADIO
83	11	22	00	SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83	11	23	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83	11	24	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA DEDICADA ALQUILADA
83	11	25	00	CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83	11	26	00	ACCESO DE CLIENTES
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	10	17	00	MANEJO DE DUDA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84	12	15	00	INSTITUCIONES BANCARIAS
84	12	16	00	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84	12	17	00	ASESORÍA DE INVERSIONES
84	12	18	00	SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84	12	19	00	BANCA HIPOTECARIA
84	12	20	00	SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84	13	15	00	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84	13	16	00	SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84	14	15	00	AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84	14	17	00	AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	11	17	00	EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90	12	16	00	ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90	14	16	00	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90	15	19	00	ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90	15	21	00	SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91	11	18	00	CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
92	11	19	00	POLICÍA MILITAR
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93	10	16	00	FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93	10	17	00	CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93	11	16	00	REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93	12	15	00	DIPLOMACIA
93	12	16	00	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93	12	17	00	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS
93	16	16	00	IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93	16	17	00	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93	17	15	00	POLÍTICA COMERCIAL
93	17	16	00	COMERCIO INTERNACIONAL
93	17	18	00	ANÁLISIS DE COMERCIO
94	10	15	00	ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
94	12	18	00	CLUBES SOCIALES
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GVS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 379,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	24	10	20	00
25	17	33	00	25	19	15	00
25	20	17	00	26	11	15	00
39	12	11	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	26	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
44	11	20	00	45	11	18	00
45	11	19	00	46	17	16	00
55	10	15	00	55	11	16	00
56	11	16	00	56	11	22	00
60	10	54	00	70	17	15	00
72	15	16	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
83	11	25	00	83	11	26	00
83	12	17	00	84	10	15	00
84	11	15	00	92	12	17	00
93	14	18	00	93	15	15	00
93	16	16	00	93	17	15	00
93	17	16	00	94	13	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 708,48

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	32	13	10	00
39	12	18	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	26	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	45	11	17	00
45	11	19	00	55	10	15	00
55	11	16	00	56	11	20	00
56	12	13	00	60	10	54	00
70	17	15	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	15	33	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	15	00	80	16	16	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	17	00
82	10	19	00	83	12	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	11	16	00	93	14	17	00
94	13	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 543,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	32	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	43	23	35	00
70	17	15	00	71	15	11	00
71	16	14	00	72	10	33	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	80	14	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	10	16	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	11	15	00
93	14	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 742,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	14	15	00
83	11	23	00	83	12	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
90	12	16	00	90	15	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.¿ PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT MATRIZ CONVENIOS 2022
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.656,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	16	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	16	18	00	82	14	15	00
83	11	22	00	83	11	24	00
83	12	16	00	84	11	15	00
84	11	18	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	16	00
93	16	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.249,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	55	12	18	00
72	10	33	00	72	14	11	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	81	16	17	00
82	14	15	00	83	11	23	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	18	00	90	12	16	00
90	15	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 697,87

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	29	00
72	15	16	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	15	15	00	80	16	15	00
81	11	17	00	81	11	21	00
81	11	22	00	83	11	16	00
84	12	16	00	84	14	15	00
84	14	16	00	84	14	17	00
86	10	16	00	86	10	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	17	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 889,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	20	00	43	22	31	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	35	00
44	12	15	00	55	12	18	00
60	10	35	00	70	17	15	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	16	00
81	16	17	00	83	11	16	00
83	12	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	90	12	16	00
93	17	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 561,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	13	10	00	43	22	25	00
43	23	24	00	43	23	32	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	34	00	46	17	16	00
55	12	15	00	56	11	20	00
60	10	54	00	71	15	11	00
72	10	33	00	72	15	16	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	23	00	84	10	15	00
84	10	16	00	93	14	15	00
94	12	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 649,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	20	19	00
43	21	22	00	43	23	24	00
43	23	29	00	43	23	34	00
45	12	15	00	71	15	11	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	11	20	00	81	11	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 662,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	43	19	15	00
43	21	15	00	43	22	33	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	34	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	81	11	20	00
81	16	18	00	82	11	15	00
83	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 904,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	24	00
55	12	18	00	71	16	13	00
80	10	16	00	80	14	16	00
81	11	21	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 596,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	19	15	00	27	11	32	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	72	10	33	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	40	00	72	15	41	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 101,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	26	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	24	00
45	11	19	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	16	15	00
81	16	18	00	83	12	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.714,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS SAS B.I.C
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GESTION PASAPORTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 311,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 99,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	37	00
55	11	16	00	55	12	18	00
80	11	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	15	00
90	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 152,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	27	11	32	00
43	20	15	00	43	21	15	00
43	21	21	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	17	00
44	10	31	00	45	12	15	00
55	12	16	00	56	11	20	00
72	15	15	00	72	15	40	00
78	11	17	00	80	16	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	20	16	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	23	20	00	43	23	25	00
44	10	15	00	44	10	29	00
44	10	31	00	45	11	19	00
56	11	20	00	80	11	16	00
81	11	16	00	81	11	18	00
81	11	25	00	82	14	15	00
94	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 235,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	37	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	81	11	22	00
84	11	16	00	84	14	15	00
93	12	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
95	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 241,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	15	00
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	25	00	44	10	29	00
56	11	20	00	72	15	40	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	17	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	11	24	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 197,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	16	00	80	10	16	00
80	12	16	00	80	16	15	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD Y TECNOLOGIA SYT SAS

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.307,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	12	00
60	10	17	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	86	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	17	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 207,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	43	21	21	00
44	10	17	00	44	10	31	00
44	12	19	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	19	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	11	23	00	82	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.340,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	17	00
90	15	21	00	92	12	17	00
93	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 143,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	31	00	43	23	16	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 415,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	22	00	43	22	33	00
43	23	16	00	43	23	26	00
43	23	29	00	43	23	34	00
71	15	11	00	72	15	16	00
73	17	15	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
82	14	15	00	83	11	22	00
83	11	24	00	83	12	16	00
84	11	15	00	84	11	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.211,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 214,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	14	19	00
81	16	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 117,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 796,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	17	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	20	00	43	23	22	00
43	23	24	00	43	23	34	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00
80	16	15	00	80	16	18	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	18	00	82	11	19	00
82	14	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOU TICKET SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,18

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	32	00	72	15	17	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: APP DIGITAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 140,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGESOFTSI S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	71	15	10	00
72	15	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	16	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	25	00	81	16	16	00
84	12	15	00	84	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	13	20	00	93	14	15	00
93	14	19	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TU COMPRA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 58,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	36	00	43	23	37	00
71	15	10	00	72	15	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	84	12	15	00
84	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEXURA INTERNACIONAL S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 375,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	60	10	59	00
60	10	62	00	60	10	64	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00
81	14	19	00	81	16	15	00
82	11	15	00	82	11	16	00
82	14	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00	90	15	21	00
92	12	17	00	93	14	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

SITUACIONES DE CONTROL
* CONTROLANTE : ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
Nit. : 805020318 - 2 DOMICILIO : Valle - Cali

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90104 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 93169 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 94874 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 97354 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98692 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No. 10496785, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PE4YTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali a los



Certificado Bancario

Lunes, 11 de mayo de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ENIGMA DEVELOPERS S A S identificado(a) con NIT 805020318, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	75812334189	2013/08/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE SOCIEDAD BIC
Beneficio e Interés Colectivo – Ley 1901 de 2018

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

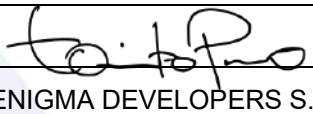
Respetados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.803.426 expedida en Cali (Valle del Cauca), obrando en mi calidad de Representante Legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, sociedad comercial identificada con NIT 805.020.318-2, debidamente constituida e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali bajo la matrícula mercantil No. 558217-16, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca, por medio del presente escrito y bajo la gravedad de juramento, **CERTIFICO** que la sociedad **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC** se encuentra constituida y registrada como **SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC**, de conformidad con lo previsto en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019, compilado en el Decreto 1074 de 2015, “Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo”.

La sociedad ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC mantiene vigente su condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo a la fecha del presente documento y se compromete a conservar dicha calidad durante la ejecución del contrato que se llegare a suscribir como resultado del Proceso de Contratación No. UAE-SAMC-001-2026, así como a dar cumplimiento al reporte anual de gestión BIC al cual se refiere el Artículo 5 de la Ley 1901 de 2018.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de los requisitos del pliego de condiciones del Proceso No. **UAE-SAMC-001-2026**, para los fines pertinentes ante el Departamento del Valle del Cauca – Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 2 – Formato de carta presentación de la oferta

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Estimados señores:

Edilberto Pacheco Posso, identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de presentar observaciones y solicitar aclaraciones y/o modificaciones a los mismos, y recibí de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta Adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

Que la Oferta económica, técnica, jurídica y experiencia cumplen con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas contenidos en los Anexos y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y el Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución de la respectiva aceptación de oferta (Contrato).

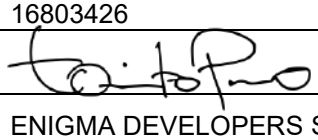
Que el suscrito manifiesto bajo la gravedad del juramento que no ha sido multado por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación. En caso contrario, debe indicar dicha situación.

Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta Valor que incluye todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos cuando aplique(n) establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago.

Que, en caso de resultar adjudicatario, adelantaré las gestiones relacionadas con el perfeccionamiento, legalización, entrega de Garantías y demás relacionadas para la plena ejecución del contrato, dentro del término señalado en el cronograma.

Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta, ni en la aceptación de oferta (Contrato), que de ella se derive.

Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 3 - Formato Compromiso Anticorrupción y/o de Transparencia

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Edilberto Pacheco Posso, identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

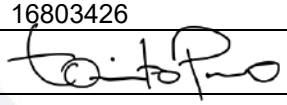
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 5. Beneficiario de Cuenta

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

Estimados señores:

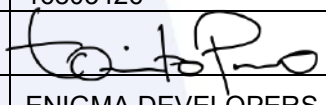
EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA	DD 27	MM 08	AA 2013	CANCELACIÓN	DD	MM	AA

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)		
Entidad o beneficiario	ENIGMA DEVELOPERS SAS	
NIT	805.020.318-2	
Y/O	EDILBERTO PACHECO POSSO	
C.C	16.803.426	
Dirección	CARRERA 83C # 17-47	
Teléfono	57 310 5372161	
Fax	N/A	
Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Municipio	CALI	
Denominación de la cuenta corriente	EMPRESA	
Ahorros	EMPRESA	
Teniendo en cuenta que la Gobernación –Departamento del Valle del Cauca tiene un programa para ver el pago, el proveedor deberá de revisar en la página web sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.		
Correo Electrónico	facturacionelectronica@enigma	SI (_X_)

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

	dev.com	
Teléfono	57 310 5372161	SI (_X_)
II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO		
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA S. A	
Código	265	
Sucursal	VALLE DEL LILI	
Dirección	Carrera 98B # 25 – 30, Centro comercial La 14	
Teléfono	Cali - Local: (60-2) 554 05 05	
Fax	24850538	
Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Municipio	CALI	
Número de la cuenta	75812334189	

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 6. Certificación de Lista Restrictiva

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

Respetados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, certifico bajo gravedad del juramento que ni la empresa que represento, ni yo nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en las listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas..

Atentamente,

EDILBERTO PACHECO POSSO
C.C. No. 16803426

NOTA: Téngase como incluida para evaluación la propuesta de los proponentes que estando en alguna Lista Restrictiva cuenten con Autorización y/o Licencia para efectuar transacciones comerciales y/o contractuales de operación legítima bajo el control del Gobierno Colombiano. Para efectos deberán aportar los documentos que certifiquen y/o evidencien dicha licencia y/o autorización por la autoridad competente.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 12B

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Estimados señores:

El suscrito Revisor Fiscal, OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ identificado con CC No 1.088.945.478 y el representante legal EDILBERTO PACHECO POSSO con CC No 16.803.426, actuando en representación de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaramos bajo la gravedad de juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: mediana empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Nota: En todo caso, se podrá acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. La no presentación del presente formato no implica el no otorgamiento del puntaje ni el acceso al criterio diferencial.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de mayo de 2026.

EDILBERTO PACHECO POSSO
C.C. No. 16803426
Representante Legal

OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ
C.C. No. 1.088.945.478
Matricula Profesional 280157-T
Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

77ZFD37FDA476F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088945478 de EL ROSARIO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 280157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.945.478

MELENDEZ MELENDEZ

APELLIDOS

OVEIMAR

NOMBRES

Oveimar Meléndez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1989

EL ROSARIO (NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2007 EL ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2304000-00163981-M-1088945478-20090723 0013800358A 1 26070336

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280157-T



OVEIMAR
MELENDEZ MELENDEZ
C.C. 1088945478
RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR UNICUCES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302505 **316355**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 1 – Formato oferta económica- precio

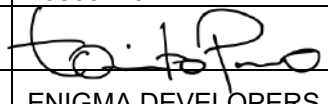
DILIGENCIAR FORMATO EN EXCEL PUBLICADO CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP, POR LO CUAL NO SE RECIBIRÁ NINGUNA OFERTA QUE NO SEA DILIGENCIADA EN DICHO FORMATO: ANEXO 1 - OFERTA ECONÓMICA - PRECIO EN VERSIÓN EXCEL.

ES DEBER DEL OFERENTE RESPETAR LOS PRECIOS TECHO ESTABLECIDOS EN EL ANEXO DE PRECIOS UNITARIOS PROMEDIO POR ITEM EN LA OFERTA ECONOMICA, SO PENA DE RECHAZO.

Ante esto EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma

Servicio	Valor en Letras	Valor en Números
Mant. Correctivo	Veinticuatro millones novecientos once mil dieciocho pesos MCTE.	$ 24.911.018
Mant. Preventivo	Dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos MCTE.	$ 2.474.798
Toner Nuevos	Diecisiete millones setecientos treinta y tres mil setecientos treinta pesos MCTE.	$ 17.733.730
Toner Remanufacturados	Nueve millones seiscientos dieciocho mil trescientos cuarenta y siete pesos MCTE.	$ 9.618.347

Los valores de cada ítem incluyen todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos [cuando aplique(n)] establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Se adjunta los libros en Excel

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ANEXO DE OFERTA ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. UAE-SAMC-001-2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Anexo 1 – Formato oferta económica- precio

Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de Veinticuatro millones novecientos once mil dieciocho pesos MCTE. ($ 24.911.018), y que el valor de cada ítem incluye todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos [cuando aplique(n)] establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

No.	Dominación del activo fijo	MARCA	MODELO	Descripcion del mantenimiento	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET 400 401dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$885.760,00	$168.294,00	$1.054.054,00
2	Impresora	Lexmark	LEXMARK MX622	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$848.899,00	$161.291,00	$1.010.190,00

3	Impresora	HP	LASER JET ESTERPRISE M506	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$927.342,00	$176.195,00	$1.103.537,00
4	Impresora	HP	LASER JET PRO 600 M602	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.076.646,00	$204.563,00	$1.281.209,00
5	Impresora	HP	LASER JET PRO M402DW	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.021.665,00	$194.116,00	$1.215.781,00
6	Impresora	HP	LASER JET ENTERPRICE M606	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.044.416,00	$198.439,00	$1.242.855,00
7	Impresora	Lexmark	LEXMARK MS826	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$922.129,00	$175.204,00	$1.097.333,00
8	Impresora	HP	LASERTJ 402 M401	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.257.233,00	$238.874,00	$1.496.107,00
9	Impresora	HP	LASER JET P2055dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.286.382,00	$244.413,00	$1.530.795,00

10	Impresora	HP	LASER JET PRO ENTERPRISE M607	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.180.211,00	$224.240,00	$1.404.451,00
11	Impresora	Lexmark	LEXMARK T652dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$393.166,00	$74.702,00	$467.868,00
12	Impresora	HP	LASER JET ENTERPRISE M608	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.194.430,00	$226.942,00	$1.421.372,00
13	Impresora	HP	LASER JET PRO MFP M521dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.263.158,00	$240.000,00	$1.503.158,00
14	Impresora	Lexmark	LEXMARK MX721	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$914.782,00	$173.809,00	$1.088.591,00
15	Impresora	HP	LASER JET PRO M404DW	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$927.580,00	$176.240,00	$1.103.820,00
16	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET 402 dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$948.361,00	$180.188,00	$1.128.549,00

17	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET Enterprise M-612	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.068.589,00	$203.032,00	$1.271.621,00
18	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET 506dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.120.249,00	$212.847,00	$1.333.096,00
19	Impresora		ECOSYS P3060dn	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$1.680.971,00	$319.385,00	$2.000.356,00
20	Impresora	Epson	IMPRESORA Work Force Pro WF-6090	Según el tipo de impresora lo que aplique: Kit arrastre, Unidad fusora, Reparación panel de control, Kit de arrastre Bandejas y PDF, Kit de arrastre Bandejas y ADF, Unidad de imagen, y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras. (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perímetro urbano)	1	$971.660,00	$184.615,00	$1.156.275,00
						Valor total de la Oferta incluido IVA		$24.911.018,00

mientras que el preventivo es el que se realiza antes de que ocurra una falla o avería, con la finalidad de mantener los equipos trabajando reduciendo las posibilidades de ocurrencias o fallas.

Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realiza el servicio de Mantenimiento Correctivo son:

1. Suministrar e instalar los repuestos necesarios de manera oportuna, debidamente sellados, nuevos y con el respectivo certificado emitido por el distribuidor autorizado de cada marca de impresora. No se aceptan repuestos homologados, ni remanufacturados; todo repuestos o implemento necesario para el mantenimiento correctivo debe ser abierto en presencia del personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. Debe realizarse el cambio de los componentes desgastados o dañados.
2. Instalación de los repuestos adquiridos, la cual no generará costos adicionales a la entidad.
3. Suministrar el servicio técnico correctivo en un plazo de 4 horas, contado desde el recibo del reporte de avería de equipo. Si se requiere un término mayor, el proponente debe informar por escrito cuales son las actividades que fundamentan la ampliación de dicho plazo.
4. El mantenimiento correctivo, la instalación de repuestos y en general el suministro del servicio, se realizan en el lugar de operación del equipo, sin necesidad de que los mismos sean trasladados fuera de sus instalaciones. En caso contrario el proponente debe informar por escrito cuales son las razones del traslado.
5. En caso de que se requiera trasladar un equipo fuera de las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca por un mantenimiento especializado, el contratista deberá reemplazar dicho equipo por uno de similares o superiores características, asumiendo los costos del reemplazo.
6. El contratista efectuará el transporte, instalación, prueba y puesta en funcionamiento del equipo en el lugar acordado con la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en caso de traslado por mantenimiento correctivo especializado.
7. El contratista tiene el deber de realizar un seguimiento a través del mantenimiento preventivo, de los componentes o mecanismos que a lo largo de la ejecución del contrato presentarán mayores desgastes y por tanto requieren de cambios periódicos, siendo de imperativa observancia para el contratista contar con dichos elementos o repuestos en su inventario. El contratista debe hacer énfasis en los repuestos que sean de dificultosa adquisición.
8. El contratista será responsable por los retrasos que se presenten en el suministro del servicio de mantenimiento correctivo, al aducir que no cuenta con los elementos requeridos para las reparaciones y puesta en funcionamiento de los equipos, en las situaciones donde en los mantenimientos preventivos se puedan diagnosticar el nivel de los principales repuestos que se deban adquirir como stock de prevención y el contratista no manifieste ninguna previsible necesidad de adquisición. Caso distinto, será que el contratista manifieste la necesidad de adquisición de un repuesto y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca decida no autorizar dicha adquisición, siendo este completamente imputable al Departamento.

Nombres y Apellidos Completos representante	EDILBERTO PACHECO POSSO
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

NOTA: la sumatoria de los precios de estos ítems (incluido IVA) será tenida en cuenta solo para determinar el valor de la oferta del proponente.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ANEXO DE OFERTA ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. UAE-SAMC-001-2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Anexo 1 – Formato oferta económica- precio

Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de Dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos MCTE. (2.474.798), y que el valor de cada ítem incluye todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos [cuando aplique(n)] establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

No.	Dominación del activo fijo	MARCA	MODELO	Descripcion del mantenimiento	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Impresora	HP	LASER JET PRO 400 M40IN	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$90.982,00	$17.287,00	$108.269,00

2	Impresora	Lexmark	LEXMARK MX622	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$112.736,00	$21.420,00	$134.156,00
3	Impresora	HP	LASER JET ESTERPRISE M506	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$116.528,00	$22.140,00	$138.668,00
4	Impresora	HP	LASER JET PRO 600 M602	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$111.623,00	$21.208,00	$132.831,00
5	Impresora	HP	LASER JET PRO M402DW	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$98.825,00	$18.777,00	$117.602,00
6	Impresora	HP	LASER JET ENTERPRICE M606	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$112.570,00	$21.388,00	$133.958,00
7	Impresora	Lexmark	LEXMARK MS826	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$108.045,00	$20.528,00	$128.573,00
8	Impresora	HP	LASERTJ 402 M401	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$99.086,00	$18.826,00	$117.912,00

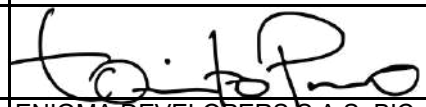
9	Impresora	HP	LASER JET P2055dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$95.222,00	$18.092,00	$113.314,00
10	Impresora	HP	LASER JET PRO ENTERPRISE M607	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$113.566,00	$21.577,00	$135.143,00
11	Impresora	Lexmark	LEXMARK T652dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$82.923,00	$15.755,00	$98.678,00
12	Impresora	HP	LASER JET ENTERPRICE M608	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$112.571,00	$21.388,00	$133.959,00
13	Impresora	HP	LASER JET PRO MFP M521dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$111.006,00	$21.091,00	$132.097,00

14	Impresora	Lexmark	LEXMARK MX721	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$91.241,00	$17.336,00	$108.577,00
15	Impresora	HP	LASER JET PRO M404DW	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$91.383,00	$17.363,00	$108.746,00
16	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET Enterprise M-612	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$111.148,00	$21.118,00	$132.266,00
17	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET 506dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$111.148,00	$21.118,00	$132.266,00
18	Impresora		ECOSYS P3060dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$100.863,00	$19.164,00	$120.027,00
19	Impresora	HP	IMPRESORA HP LASERJET 402 dn	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$93.992,00	$17.859,00	$111.851,00
20	Impresora	Epson	IMPRESORA Work Force Pro WF-6090	Desmonte total, limpieza general, cambio de partes, ensamble, ajustes y calibraciones finales y en general todo lo necesario para garantizar el buen funcionamiento de las impresoras (Se deben tener en cuenta los gastos de transporte cuando se trate de lugares por fuera del perimetro urbano)	1	$114.206,00	$21.699,00	$135.905,00
						Valor total de la		$2.474.798

"NOTA: El mantenimiento correctivo, está orientado a reponer por repuestos nuevos aquellos que cumplieron su ciclo o que por servicio se hace necesario cambiarlos, mientras que el preventivo es el que se realiza antes de que ocurra una falla o avería, con la finalidad de mantener los equipos trabajando reduciendo las posibilidades de ocurrencias o fallas.

Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realiza el servicio de Mantenimiento Preventivo son:

1. El mantenimiento preventivo de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, se realizará de acuerdo al plan de mantenimiento fijado por el supervisor del contrato, con un cronograma y en un tiempo establecido.
2. Revisión de la ubicación de las impresoras, observando sus condiciones eléctricas y ambientales. En caso de ser necesario efectuar cambios de posicionamiento de los equipos, la recomendación se realizará por escrito.
3. Revisión del sistema y de los componentes internos de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.
4. Limpieza general del equipo, retirando los excesos de polvo y de tinta que pudieran encontrarse fuera o dentro de los equipos.
5. Lubricar los disipadores, kit de piñones, buses de dates, cabezales y fuente(s) de poder, garantizando que se movilicen libremente en caso de requerirse.
6. Realizar la actualización del firmware con el software propiedad de cada una de las impresoras, para realizar la configuración y actualización cuando la intervención lo requiera.
7. Suministrar el servicio técnico en la fecha y hora estipulada, según programación previa acordada con la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.
8. Realizar por escrito recomendaciones técnicas sobre el mantenimiento preventivo y la limpieza cotidiana de los equipos, impartidas al personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.
9. Instalación de los insumos requeridos por las impresoras para su adecuado y óptimo funcionamiento. "

Nombres y Apellidos Completos representante	EDILBERTO PACHECO POSSO
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

NOTA: la sumatoria de los precios de estos ítems (incluido IVA) será tenida en cuenta solo para determinar el valor de la oferta del proponente.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ANEXO DE OFERTA ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. UAE-SAMC-002-2025

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Anexo 1 – Formato oferta económica- precio

Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de Diecisiete millones setecientos treinta y tres mil setecientos treinta pesos MCTE. ($ 17.733.730), y que el valor de cada ítem incluye todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos [cuando aplique(n)] establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ITEM	REFERENCIA TONER NUEVOS	PESO/GRS	CARACTERISTICAS TECNICAS (CANTIDAD DE PAGINAS DE IMPRESIÓN)	CANTIDAD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Tóner HP CF 226X	1,0 kg aprox	aprox. 9000 pág	1	$ 378.876,00	$ 71.987,00	$ 450.863,00
2	Tóner HP CF 226A	0,7 kg aprox	aprox. 3100 pág.	1	$ 115.604,00	$ 21.965,00	$ 137.569,00
3	Tóner HP CE390 X	2,45 kg aprox	aprox. 24000 pág.	1	$ 558.751,00	$ 106.163,00	$ 664.914,00
4	Tóner HP CF 287X	1,0 kg aprox	aprox. 18000 pág.	1	$ 497.940,00	$ 94.609,00	$ 592.549,00
5	Tóner HP CF 287A	0,7 kg aprox	aprox. 8550 pág.	1	$ 426.013,00	$ 80.943,00	$ 506.956,00
6	Tóner HP CF280X	1,0 kg aprox	aprox. 6900 pág.	1	$ 426.535,00	$ 81.042,00	$ 507.577,00
7	Tóner Kyocera TK 1175	1,0 kg aprox	aprox. 12000 pág.	1	$ 168.548,00	$ 32.024,00	$ 200.572,00
8	Tóner Kyocera TK3192	1,0 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 353.234,00	$ 67.114,00	$ 420.348,00
9	Tóner HP CF237A	1,9 kg aprox	aprox. 11000 pág.	1	$ 495.925,00	$ 94.226,00	$ 590.151,00
10	Tóner HP CF237X	1,2 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 593.187,00	$ 112.705,00	$ 705.892,00
11	Tóner HP CE505X	1,0 kg aprox	aprox. 6500 pág.	1	$ 157.835,00	$ 29.989,00	$ 187.824,00
12	Toner Lexmark T650 - T652 - T654 - T656	2,0 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 453.836,00	$ 86.229,00	$ 540.065,00
13	Tóner HP CE 255X	1,0 kg aprox	aprox. 12500 pág.	1	$ 490.925,00	$ 93.276,00	$ 584.201,00

14	Tóner HP CE 255A	1,0 kg aprox	aprox. 6000 pág.	1	$ 286.758,00	$ 54.484,00	$ 341.242,00
15	Tóner HP CF281A	1,0 kg aprox	aprox. 10500 pág.	1	$ 482.203,00	$ 91.619,00	$ 573.822,00
16	Tóner HP CF281X	1,9 kg aprox	aprox. 19000 pág.	1	$ 628.450,00	$ 119.406,00	$ 747.856,00
17	Toner HP CF258A	0,5 kg aprox	aprox. 3000 pág.	1	$ 493.650,00	$ 93.794,00	$ 587.444,00
18	Toner Lexmark 58D2000	1,2 kg aprox	aprox. 7500 pág.	1	$ 1.007.208,00	$ 191.370,00	$ 1.198.578,00
19	Toner Lexmark 58D1000	1,0 kg aprox	aprox. 15000 pág.	1	$ 1.753.017,00	$ 333.073,00	$ 2.086.090,00
20	Toner Lexmark 56F4U00	1,05 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 1.576.649,00	$ 299.563,00	$ 1.876.212,00
21	Tóner HP CF147A	1,05 kg aprox	aprox. 11000 pág.	1	$ 661.203,00	$ 125.628,00	$ 786.831,00
22	Cartucho Epson color Negro 63071A	202ML	202ML	1	$ 632.148,00	$ 120.108,00	$ 752.256,00
23	Cartucho Epson color Cyan 63081A	69ML	69ML	1	$ 631.932,00	$ 120.067,00	$ 751.999,00
24	Cartucho Epson color Yellow 63081A	69ML	69ML	1	$ 631.932,00	$ 120.067,00	$ 751.999,00
25	Cartucho Epson color Magenta 63081A	69ML	69ML	1	$ 631.911,00	$ 120.063,00	$ 751.974,00
26	Tóner Kyocera TK 3144	2.0 Kg	aprox. 21000 pág.	1	$ 368.022,00	$ 69.924,00	$ 437.946,00
						Valor total de la Oferta incluido IVA	$ 17.733.730,00

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	EDILBERTO PACHECO POSSO
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

NOTA: la sumatoria de los precios de estos ítems (incluido IVA) será tenida en cuenta solo para determinar el valor de la oferta del proponente.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ANEXO DE OFERTA ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. UAE-SAMC-001-2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Anexo 1 – Formato oferta económica- precio

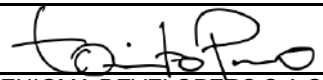
Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de Nueve millones seiscientos dieciocho mil trescientos cuarenta y siete pesos MCTE. ($ 9.618.347), y que el valor de cada ítem incluye todos los impuestos inclusive IVA, administración, participación, tarifas, tasas, contribuciones, factor multiplicador, descuentos, costos y gastos directos e indirectos [cuando aplique(n)] establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que puedan afectar el contrato y las actividades que de él se deriven, y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ITEM	REFERENCIA TONER REACONDICIONADOS	PESO/GRS	CARACTERISTICAS TECNICAS (CANTIDAD DE PAGINAS DE	CANTIDAD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Tóner HP CF 226X	1,0 kg aprox	aprox. 9000 pág	1	$ 150.536,00	$ 28.602,00	$ 179.138,00
2	Tóner HP CF 226A	0,7 kg aprox	aprox. 3100 pág.	1	$ 82.236,00	$ 15.625,00	$ 97.861,00
3	Tóner HP CE390 X	2,45 kg aprox	aprox. 24000 pág.	1	$ 212.983,00	$ 40.467,00	$ 253.450,00
4	Tóner HP CF 287X	1,0 kg aprox	aprox. 18000 pág.	1	$ 213.055,00	$ 40.480,00	$ 253.535,00
5	Tóner HP CF 287A	0,7 kg aprox	aprox. 8550 pág.	1	$ 187.270,00	$ 35.581,00	$ 222.851,00
6	Tóner HP CF280X	1,0 kg aprox	aprox. 6900 pág.	1	$ 132.999,00	$ 25.270,00	$ 158.269,00
7	Tóner Kyocera TK 1175	1,0 kg aprox	aprox. 12000 pág.	1	$ 90.483,00	$ 17.192,00	$ 107.675,00
8	Tóner Kyocera TK3192	1,0 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 201.583,00	$ 38.301,00	$ 239.884,00
9	Tóner HP CF237A	1,9 kg aprox	aprox. 11000 pág.	1	$ 194.616,00	$ 36.977,00	$ 231.593,00
10	Tóner HP CF237X	1,2 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 215.543,00	$ 40.953,00	$ 256.496,00
11	Tóner HP CE505X	1,0 kg aprox	aprox. 6500 pág.	1	$ 82.140,00	$ 15.607,00	$ 97.747,00
12	Toner Lexmark T650 - T652 - T654 - T656	2,0 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 126.790,00	$ 24.090,00	$ 150.880,00
13	Tóner HP CE 255X	1,0 kg aprox	aprox. 12500 pág.	1	$ 206.916,00	$ 39.314,00	$ 246.230,00
14	Tóner HP CE 255A	1,0 kg aprox	aprox. 6000 pág.	1	$ 164.447,00	$ 31.245,00	$ 195.692,00
15	Tóner HP CF281A	1,0 kg aprox	aprox. 10500 pág.	1	$ 195.920,00	$ 37.225,00	$ 233.145,00

16	Tóner HP CF281X	1,9 kg aprox	aprox. 19000 pág.	1	$ 187.459,00	$ 35.617,00	$ 223.076,00
17	Toner HP CF258A	0,5 kg aprox	aprox. 3000 pág.	1	$ 180.301,00	$ 34.257,00	$ 214.558,00
18	Toner Lexmark 58D2000	1,2 kg aprox	aprox. 7500 pág.	1	$ 367.335,00	$ 69.794,00	$ 437.129,00
19	Toner Lexmark 58D1000	1,0 kg aprox	aprox. 15000 pág.	1	$ 971.660,00	$ 184.615,00	$ 1.156.275,00
20	Toner Lexmark 56F4U00	1,05 kg aprox	aprox. 25000 pág.	1	$ 964.550,00	$ 183.265,00	$ 1.147.815,00
21	Tóner HP CF147A	1,05 kg aprox	aprox. 11000 pág.	1	$ 220.614,00	$ 41.917,00	$ 262.531,00
22	Cartucho Epson color Negro 63071A	202ML	202ML	1	$ 634.945,00	$ 120.639,00	$ 755.584,00
23	Cartucho Epson color Cyan 63081A	69ML	69ML	1	$ 632.361,00	$ 120.148,00	$ 752.509,00
24	Cartucho Epson color Yellow 63081A	69ML	69ML	1	$ 632.361,00	$ 120.148,00	$ 752.509,00
25	Cartucho Epson color Magenta 63081A	69ML	69ML	1	$ 632.361,00	$ 120.148,00	$ 752.509,00
26	Tóner Kyocera TK 3144	2.0 Kg	aprox. 21000 pág.	1	$ 201.182,00	$ 38.224,00	$ 239.406,00
					Valor total de la Oferta		$ 9.618.347,00

NOTA: La remanufactura debe constar de: reemplazo de cilindro Fotoconductor, cuchilla de limpieza, rodillo de carga, rodillo Magnético, cuchilla de carga, limpieza general chip para conteo de impresiones y carga de tóner, además los tóneres remanufacturados deben contener su correspondiente recarga con polvo biodegradable, igualmente estar libres de polvo residual acumulado, que pueda ocasionar manchas.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	EDILBERTO PACHECO POSSO
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

NOTA: la sumatoria de los precios de estos ítems (incluido IVA) será tenida en cuenta solo para determinar el valor de la oferta del proponente.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo Apoyo a la Industria Nacional

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

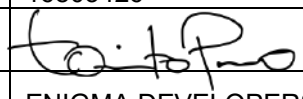
Señores
Departamento del Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria

Referencia Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaro: que la totalidad de los bienes y servicios que serán suministrados y prestados en el marco del presente proceso son de origen nacional, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.803.426**

PACHECO POSSO

APELLIDOS

EDILBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1979**

LA VICTORIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-ABR-1997 LA VICTORIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3107300-00181342-M-0016803426-20090928 0016624750A 1 32325666

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDILBERTO PACHECO POSSO identificado con Tarjeta de Identidad No. 79011508761, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDILBERTO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	PACHECO
Segundo Apellido:	POSSO
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	79011508761
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de abril de 2026, a las 11:01:20 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 4 - Certificado pago aportes al Sistema General de Seguridad Social y pago de Aportes Parafiscales

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Respetados señores:

El suscrito Revisor Fiscal, OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ y el representante legal EDILBERTO PACHECO POSSO, hacen saber que ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ
C.C. No. 1.088.945.478
Matricula Profesional 280157-T

OBSERVACIONES: Anexar las planillas de pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL), cuando a ello haya lugar, según los requerimientos establecidos en la invitación. En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación. En caso de no requerirse de revisor fiscal, este anexo deberá diligenciarse y suscribirse por el representante legal de la compañía, certificado el pago efectuado por dichos conceptos en los periodos antes mencionados. El certificado deberá ser expedido dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha límite para la presentación de la Propuesta.

Yo, **Oveimar Melendez Melendez**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.088.945.478, con Tarjeta Profesional No 280157 – T, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Empresa ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC. Con NIT 805.020.318-2.

CERTIFICO:

Que **ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC**. Con NIT 805.020.318-2 se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, el que incluye salud al mes de Mayo de 2026, y pensión, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación, concerniente a las autoliquidaciones al mes de Abril de 2026. Respecto a ICBF, Sena y Salud esta exonerado en general, y el pago de estos conceptos está condicionado a los límites legales sobre 10 salarios mínimos y el pago de aprendices, de acuerdo, con la ley 1607 de diciembre de 2012; donde, se estableció el impuesto Equidad o CREE y la autorretención a la Equidad o CREE; actualmente con la reforma tributaria 1819 de 2016 la respectiva Auto retención de Renta; este impuesto de autorretención de CREE ahora de Renta se ha presentado y pagado oportunamente tal cual lo establece la ley y decretos reglamentarios.

En la última planilla de Aportes en línea liquidada y pagada el 08 de Mayo de 2026 indican 24 afiliados y un valor pagado por $27.677.300.

La empresa ha cumplido con la liquidación y pago oportuno de la seguridad social durante el año precedente entre el periodo Mayo 2025 a Mayo 2026.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002 y segundo inciso del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, a los Doce (12) días del mes de Mayo 2026 a solicitud de la administración de la sociedad para su entrega a terceros con el aval de la gerencia.



OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ
T.P. 280157-T
Revisor Fiscal
VLR Consultores Gerenciales SAS
NIT 900.162.293-0

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

77ZFD37FDA476F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OVEIMAR MELENDEZ MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088945478 de EL ROSARIO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 280157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.945.478

MELENDEZ MELENDEZ

APELLIDOS

OVEIMAR

NOMBRES

Oveimar Meléndez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1989

EL ROSARIO (NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2007 EL ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2304000-00163981-M-1088945478-20090723 0013800358A 1 26070336

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280157-T



OVEIMAR
MELENDEZ MELENDEZ
C.C. 1088945478
RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR UNICUCES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302505 **316355**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295707306

PIB
18:25:48

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILBERTO PACHECO POSSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16803426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295707376

PIB
18:27:00

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ENIGMA DEVELOPERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 8050203182:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 18:29:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16803426
Código de Verificación	16803426260511182921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 18:29:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8050203182
Código de Verificación	8050203182260511182939

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:31:36 PM horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16803426**
Apellidos y Nombres: **PACHECO POSSO EDILBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 06:34:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16803426** y Nombre: **EDILBERTO PACHECO POSSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139978517** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16803426 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 10:33 AM

Código Verificación: **6GAUB48EKT**

Válida hasta: **12/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:38:25 horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16803426,** Apellidos y Nombres **PACHECO POSSO EDILBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

1 Cuestionario

1.1	OFERTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

284.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y ADQUISICION DE TONERS	1,00	UN	284.000.000,00	284.000.000,00	284.000.000,00

1.2	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURIDICA	
1.2.1	Carta de presentación de la propuesta (ANEXO 2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de presentación de la propuesta (ANEXO 2))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de presentación de la propuesta (ANEXO 2)'.	
1.2.2	Documento de conformación de consorcio o unión temporal-(ANEXOS 9 y 10)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de conformación de consorcio o unión temporal-(ANEXOS 9 y 10))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Documento de conformación de consorcio o unión temporal-(ANEXOS 9 y 10)'.	
1.2.3	Certificado de existencia y representación legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de existencia y representación legal'.	
1.2.4	Autorización para contratar (Si aplica)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Autorización para contratar (Si aplica))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Autorización para contratar (Si aplica)'.	
1.2.5	Aportar en un PDF los certificados referentes a sanciones, inhabilidades y antecedentes, judiciales, disciplinarios, fiscales, inhabilidades por delitos sexuales.(Ver complementos al pliego de condiciones)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Aportar en un PDF los certificados referentes a sanciones, inhabilidades y antecedentes, judiciales, disciplinarios, fiscales, inhabilidades por delitos sexuales.(Ver complementos al pliego de condiciones))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Aportar en un PDF los certificados referentes a sanciones, inhabilidades y antecedentes, judiciales, disciplinarios, fiscales, inhabilidades por delitos sexuales.(Ver complementos al pliego de condiciones)'.	
1.2.6	Certificado de pago de los aportes parafiscales (ANEXO No 4)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de pago de los aportes parafiscales (ANEXO No 4))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de pago de los aportes parafiscales (ANEXO No 4)'.	
1.2.7	Registro Único Tributario – RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario – RUT)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro Único Tributario – RUT'.	
1.2.8	Compromiso anticorrupción (ANEXO No 3)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Compromiso anticorrupción (ANEXO No 3))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Compromiso anticorrupción (ANEXO No 3)'.	
1.2.9	Fotocopia de la cédula y Libreta Militar	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de la cédula y Libreta Militar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de la cédula y Libreta Militar'.	
1.2.10	Certificación bancaria	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación bancaria'.	
1.2.11	Beneficiario de Cuenta (ANEXO No 5)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Beneficiario de Cuenta (ANEXO No 5))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Beneficiario de Cuenta (ANEXO No 5)'.	
1.2.12	Certificación Lista Restrictiva (ANEXO No 6)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación Lista Restrictiva (ANEXO No 6))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación Lista Restrictiva (ANEXO No 6)'.	
1.2.13	PODER Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODER Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PODER Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder'.	
1.2.14	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP'.	
1.2.15	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST'.	

1.3	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA (ANEXO No 7)	
1.3.1	EXPERIENCIA GENERAL (SOPORTES)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL (SOPORTES))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA GENERAL (SOPORTES)'.	
1.3.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA (SOPORTES)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECIFICA (SOPORTES))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECIFICA (SOPORTES)'.	

1.4	CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.4.1	En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021, los documentos que acrediten el cumplimiento de los factores de desempate deberán ser entregados por el proponente con la oferta de forma completa e integra antes del cierre del proceso de selección. La entidad en caso de empate la entidad utilizará las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021, los documentos que acrediten el cumplimiento de los factores de desempate deberán ser entregados por el proponente con la oferta de forma completa e integra antes del cierre del proceso de selección. La entidad en caso de empate la entidad utilizará las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021, los documentos que acrediten el cumplimiento de los factores de desempate deberán ser entregados por el proponente con la oferta de forma completa e integra antes del cierre del proceso de selección. La entidad en caso de empate la entidad utilizará las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional.'.	
1.5	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
1.5.1	Suscripción de una garantía expedida por una compañía aseguradora debidamente aprobada y vigilada por la Superintendencia Financiera, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial	Esta pregunta requiere anexar documentos (Suscripción de una garantía expedida por una compañía aseguradora debidamente aprobada y vigilada por la Superintendencia Financiera, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Suscripción de una garantía expedida por una compañía aseguradora debidamente aprobada y vigilada por la Superintendencia Financiera, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial'.	
1.6	CAPACIDAD FINANCIERA	
1.6.1	RUP: La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015) El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta 'La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUP: La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015) El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta 'La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUP: La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015) El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta 'La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 3º del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015'.	
1.7	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
1.7.1	La verificación de la capacidad de organización se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 4º del artículo 2.2.1.1.1.5.3, del Decreto 1082 de 2015	Esta pregunta requiere anexar documentos (La verificación de la capacidad de organización se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 4º del artículo 2.2.1.1.1.5.3, del Decreto 1082 de 2015)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La verificación de la capacidad de organización se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 4º del artículo 2.2.1.1.1.5.3, del Decreto 1082 de 2015'.	
1.7.2	El proponente deberá acreditar que cuenta con un Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información certificado bajo la norma ISO/IEC 20000-1 (versión vigente), expedido por organismo acreditado por el ONAC o por entidad internacional reconocida (IAF). En caso de proponentes plurales, bastará que uno de los integrantes acredite dicha certificación, siempre que tenga a su cargo la ejecución de las actividades de gestión del servicio	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar que cuenta con un Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información certificado bajo la norma ISO/IEC 20000-1 (versión vigente), expedido por organismo acreditado por el ONAC o por entidad internacional reconocida (IAF). En caso de proponentes plurales, bastará que uno de los integrantes acredite dicha certificación, siempre que tenga a su cargo la ejecución de las actividades de gestión del servicio)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar que cuenta con un Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información certificado bajo la norma ISO/IEC 20000-1 (versión vigente), expedido por organismo acreditado por el ONAC o por entidad internacional reconocida (IAF). En caso de proponentes plurales, bastará que uno de los integrantes acredite dicha certificación, siempre que tenga a su cargo la ejecución de las actividades de gestión del servicio '.	
1.8	FACTORES DE SELECCION PONDERABLES	
1.8.1	CRITERIO ECONÓMICO (MÁXIMO 30 PUNTOS) – ANEXO No 1	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIO ECONÓMICO (MÁXIMO 30 PUNTOS) – ANEXO No 1)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIO ECONÓMICO (MÁXIMO 30 PUNTOS) – ANEXO No 1'.	
1.8.2	FACTOR DE CALIDAD – (MÁXIMO 59,5 PUNTOS) ANEXO No 8. DISTRIBUIDOS ASI: A. EQUIPOS DE IMPRESIÓN DISPONIBLES (MÁXIMO 45 PUNTOS) B. FACTOR DE CALIDAD – MANEJO DE RESÍDUOS SÓLIDOS (MÁXIMO 14,5 PUNTOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTOR DE CALIDAD – (MÁXIMO 59,5 PUNTOS) ANEXO No 8. DISTRIBUIDOS ASI: A. EQUIPOS DE IMPRESIÓN DISPONIBLES (MÁXIMO 45 PUNTOS) B. FACTOR DE CALIDAD – MANEJO DE RESÍDUOS SÓLIDOS (MÁXIMO 14,5 PUNTOS))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTOR DE CALIDAD – (MÁXIMO 59,5 PUNTOS) ANEXO No 8. DISTRIBUIDOS ASI: A. EQUIPOS DE IMPRESIÓN DISPONIBLES (MÁXIMO 45 PUNTOS) B. FACTOR DE CALIDAD – MANEJO DE RESÍDUOS SÓLIDOS (MÁXIMO 14,5 PUNTOS)'.	
1.8.3	INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)'.	
1.8.4	CRITERIO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)'.	
1.8.5	PARTICIPACION DE MIPYMES EN COMPRA PUBLICA (MAXIMO 0,25)	Esta pregunta requiere anexar documentos (PARTICIPACION DE MIPYMES EN COMPRA PUBLICA (MAXIMO 0,25))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PARTICIPACION DE MIPYMES EN COMPRA PUBLICA (MAXIMO 0,25)'.	
1.9	ASPECTOS TECNICOS	
1.9.1	CERTIFICACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI'.	

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 7 – Formato requisitos habilitantes de experiencia

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaro:

Experiencia General del proponente

No. Contrato	Año de celebración y ejecución	Contratista	No RUP	CC / NIT	Objeto	Valor en pesos colombianos	Representación en SMMLV	Contratante	Observación
300-26.10-147	2024	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC	13	805.020.318-2	Suministrar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos y de los cuartos de comunicaciones de la gobernación del valle del cauca, asegurando la revisión, limpieza y optimización periódica de los sistemas críticos para prevenir posibles fallas, abordando y resolviendo fallas detectadas para restablecer su funcionamiento óptimo y minimizar el impacto en las operaciones, actualizando	$775.000.000	596,15	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS SA – ESP ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

					y ajustando los componentes de hardware y software, con el objetivo de garantizar su eficiencia operativa y prolongar la vida útil de los equipos. En cumplimiento al Contrato Interadministrativo Nº. 1.380-17.17- 10819 de 2024 entre la ERT y LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - SETIC				
010120 24- 3112.	2024	ENIGMA DEVELOP ERS S.A.S. BIC	17	805.0 20.31 8-2	El presente contrato tiene por objeto regular la relación jurídica entre las partes y establecer los términos del Alquiler de veinte equipos de cómputo con tecnología informática, en presentación Tablet y Computadores portátiles, que se obliga a entregar EL ARRENDADOR AL ARRENDATARIO quien a su vez asume una prestación económica en favor del primero.	$198.61 0.388	152,77	PLAY TECHNO LOGIES S.A.S.	

Experiencia Especifica del proponente

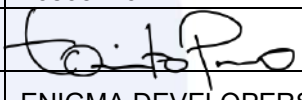
No. Contrato	Año de celebr ación y ejecuc ión	Contrati sta	No R U P	CC / NIT	Objeto	Valor en pesos colombia nos	Repres entació n en SMML V	Contratante	Observa ción
1.120.6 0.17.13- 11436	2025	ENIGMA DEVELO PERS S.A.S. BIC	23	890. 399. 029	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD	$295.97 0.000	207,91	DEPARTAM ENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UNIDAD ADMINISTR ATIVA	

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

					ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES.			ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	

Total Cuantía: General 748,92 SMMLV - $ 973.610.388
Específica 207,91 SMMLV - $ 295.970.000

Anexo certificaciones.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. – E.S.P., EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION IDENTIFICADA CON NIT 800.135.729-2

CERTIFICACION CONTRACTUAL

Certifica que la empresa **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC** identificada con NIT No. **805.020.318-2**, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca, representada legalmente por el señor **EDILBERTO PACHECO POSSO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.803.426, ejecuto sus obligaciones y cumplió con lo acordado en el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATANTE	
NOMBRE	**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. – E.S.P.** **NIT** 800.135.729-2
REPRESENTANTE LEGAL	**IVAN ALEJANDRO ZAPATA VASQUEZ** C.C. No. 6.105.375
DIRECCION DE NOTIFICACIONES	Avenida 2 BN # 23-47 Piso 2° Tel.: (57) 2 6202010 Cali – Valle del Cauca
INFORMACION CONTRACTUAL	
NUMERO DE CONTRATO	**CONTRATO No**. 300-26.10-147
CONTRATISTA	**ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC.** NIT 805.020.318-2
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE LOS CUARTOS DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, ASEGURANDO LA REVISIÓN, LIMPIEZA Y OPTIMIZACIÓN PERIÓDICA DE LOS SISTEMAS CRÍTICOS PARA PREVENIR POSIBLES FALLAS, ABORDANDO Y RESOLVIENDO FALLAS DETECTADAS PARA RESTABLECER SU FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO Y

	MINIMIZAR EL IMPACTO EN LAS OPERACIONES, ACTUALIZANDO Y AJUSTANDO LOS COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SU EFICIENCIA OPERATIVA Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS. EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. 1.380-17.17-10819 DE 2024 ENTRE LA ERT Y LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - SETIC.
ACTIVIDADES REALIZADAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (IMPRESORAS DE INYECCIÓN, LÁSER, MULTIFUNCIONALES, ENTRE OTROS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CONFORME AL INVENTARIO DETALLADO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. EL SERVICIO INCLUYE DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA, REVISIÓN DE COMPONENTES, AJUSTES TÉCNICOS, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE PIEZAS O EQUIPOS DEFECTUOSOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O DRIVERS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y LA OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS, CUANDO SE REQUIERA. TODO LO ANTERIOR DEBERÁ REALIZARSE CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, FRECUENCIAS Y NIVELES DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS. SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, INSUMOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, INCLUYENDO COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, IMPRESORAS, CARTUCHOS, TÓNERS, ESCÁNERES, TECLADOS, RATONES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, CABLES, REGULADORES DE VOLTAJE, UNIDADES DE RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) Y DEMÁS COMPONENTES Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS CUANDO

	ASÍ SE NECESITE PARA SUPLIR LOS EQUIPOS OBSOLETOS.
VALOR CONTRATADO	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($775.000.000)
VALOR PAGADO	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($775.000.000)
VIGENCIA	26 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	El contrato se encuentra finalizado y ejecutado a cabalidad por parte del contratista.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Cien por ciento (100%)

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los doce (12) días del mes de junio de 2025

CRHISTIAN CAMILO BURBANO PLAZA
SUBDIRECTOR JURIDICO
E.R.T. S.A. – E.S.P.

EL SUSCRITO GERENTE
DE PLAY TECHNOLOGIES SAS
NIT:830.504.013-0

CERTIFICA:

Que, de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC** identificado con NIT No. 805.020.318-2, ha suscrito con **PLAY TECHNOLOGIES SAS** los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

Entidad:	PLAY TECHNOLOGIES SAS		
Tipo de Contrato:	ALQUILER DE EQUIPOS		
Contrato No:	**01012024-3112.**		
Fecha Inicio:	01/01/2024		
Fecha Terminación:	31/12/2024.		
Valor:	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($198.610.388) No incluye IVA		
Objeto:	Tiene por objeto regular la relación jurídica entre las partes y establecer los términos del Alquiler de veinte equipos de cómputo con tecnología informática, en presentación Tablet y Computadores portátiles, que se obliga a entregar **EL ARRENDADOR AL ARRENDATARIO** quien a su vez asume una prestación económica en favor del primero.		
Contratista:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC		
NIT:	805.020.318-2		
Nombre quien Certifica:	DIEGO TORRES VIDAL	Cargo:	Gerente
Criterio de Evaluación	Especificaciones técnicas	Excelente	
	Plazo de entrega	Excelente	

Firma_____
Nombre: DIEGO TORRES VIDAL
Cargo: GERENTE
Celular: 3207203420 Fecha: 03/01/2025.

LA SUSCRITA GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S** identificado (a) con el número de **NIT. 805.020.318-2** expedida en la ciudad de **Cali (Valle)**, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.60.17.13-11436 **Fecha** 6/08/2025
Contrato Otrosí numero: 1.120.60.17.13-11436-1 **Fecha** 3/12/2025
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICION DE TONERS NUEVOS GENERICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS AREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El mantenimiento correctivo, está orientado a reponer por repuestos nuevos aquellos que cumplieron su ciclo o que por servicio se hace necesario cambiarlos, mientras que el preventivo es el que se realiza antes de que ocurra una falla o avería, con la finalidad de mantener los equipos trabajando, reduciendo las posibilidades de ocurrencias o fallas.

A. Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo son:
1. El mantenimiento preventivo de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca se realizará de acuerdo con el plan de mantenimiento fijado por el supervisor del contrato, con un cronograma y en un tiempo establecido. 2. Revisión de la ubicación de las impresoras, observando sus condiciones eléctricas y ambientales. En caso de ser necesario efectuar cambios de posicionamiento de los equipos, la recomendación se realizará por escrito. 3. Revisión del sistema y de los componentes internos de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle. 4. Limpieza general del equipo, retirando los excesos de polvo y de tinta que pudieran encontrarse tuera o dentro de los equipos. 5. Lubricar los disipadores,

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

kit de piñones, buses de dates, cabezales y fuente(s) de poder, garantizando que se movilicen libremente en caso de requerirse. 6. Realizar la actualización del firmware con el software propiedad de cada una de las impresoras, para realizar la configuración y actualización cuando la intervención lo requiera. 7. Suministrar el servicio técnico en la fecha y hora estipulada, según programación previa acordada con la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. 8. Realizar por escrito recomendaciones técnicas sobre el mantenimiento preventivo y la limpieza cotidiana de los equipos, impartidas al personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. 9. Instalación de los insumos requeridos por las impresoras para su adecuado y óptimo funcionamiento.

B. Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realiza el servicio de Mantenimiento Correctivo son:

1. Suministrar e instalar los repuestos necesarios de manera oportuna, debidamente sellados, nuevos y con el respectivo certificado emitido por el distribuidor autorizado de cada marca de impresora. No se aceptan repuestos homologados, ni remanufacturados; todo repuestos o implemento necesario para el mantenimiento correctivo debe ser abierto en presencia del personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del del Valle del Cauca. Debe realizarse el cambio de los componentes desgastados o dañados. 2. Instalación de los repuestos adquiridos, la cual no generará costos adicionales a la entidad. 3. Suministrar el servicio técnico correctivo en un plazo de 4 horas, contado desde el recibo del reporte de avería de equipo. Si se requiere un término mayor, el proponente debe informar por escrito cuales son las actividades que fundamentan la ampliación de dicho plazo. 4. El mantenimiento correctivo, la instalación de repuestos y en general el suministro del servicio, se realizan en el lugar de operación del equipo, sin necesidad de que los mismos sean trasladados fuera de sus instalaciones. En caso contrario el proponente debe informar por escrito cuales son las razones del traslado. 5. En caso de que se requiera trasladar un equipo fuera de las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca por un mantenimiento especializado, el contratista deberá reemplazar dicho equipo por uno de similares o superiores características, asumiendo los costos del reemplazo. 6. El contratista efectuará el transporte, instalación, prueba y puesta en funcionamiento del equipo en el lugar acordado con la Unidad Administrativa Especie de impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en caso de traslado por mantenimiento correctivo especializado. 7. El contratista tiene el deber de realizar un seguimiento a través del mantenimiento preventivo, de los componentes o mecanismos que a lo largo de la ejecución del contrato presentarán mayores desgastes y por tanto requieren de cambios periódicos, siendo de imperativa observancia para el contratista contar con dichos elementos o repuestos en su inventario. El contratista debe hacer énfasis en los repuestos que sean de dificultosa adquisición. 8. El contratista será responsable por

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3 de 3

los retrasos que se presenten en el suministro del servicio de mantenimiento correctivo, al aducir que no cuenta con los elementos requeridos para las reparaciones y puesta en funcionamiento de los equipos, en las situaciones donde en los mantenimientos preventivos se puedan diagnosticar el nivel de los principales repuestos que se deban adquirir como stock de prevención y el contratista no manifieste ninguna previsible necesidad de adquisición. Caso distinto, será que el contratista manifieste la necesidad de adquisición de un repuesto y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca decida no autorizar dicha adquisición, siendo este completamente imputable al Departamento.

Valor: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL **($295.970.000)** MCTE

CDP: 3700003147 – 25/02/2025
CDP OTROSI: 3700003309 – 12/11/2025
RPC: 4500040041 – 21/08/2025
RPC OTROSI: 4500040514 – 9/12/2025

Fecha de Acta de Inicio: 21/08/2025
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los **20** días del mes de **abril** de 2026.

MARTHA ISABEL RAMIREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Teléfono: 620 00 00 – ext. 1992

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 474 de 22 de diciembre de 2017.

Reviso: Diego Fernando Fernández B / Contratista.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000001042560 C.C: 805020318.2
ENIGMA DEVELOPERS SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 52900
9451242401 21/03/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 7 – Formato requisitos habilitantes de experiencia

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Referencia. Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaro:

Experiencia General del proponente

No. Contrato	Año de celebración y ejecución	Contratista	No RUP	CC / NIT	Objeto	Valor en pesos colombianos	Representación en SMMLV	Contratante	Observación
300-26.10-147	2024	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC	13	805.020.318-2	Suministrar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos y de los cuartos de comunicaciones de la gobernación del valle del cauca, asegurando la revisión, limpieza y optimización periódica de los sistemas críticos para prevenir posibles fallas, abordando y resolviendo fallas detectadas para restablecer su funcionamiento óptimo y minimizar el impacto en las operaciones, actualizando	$775.000.000	596,15	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS SA – ESP ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

					y ajustando los componentes de hardware y software, con el objetivo de garantizar su eficiencia operativa y prolongar la vida útil de los equipos. En cumplimiento al Contrato Interadministrativo Nº. 1.380-17.17- 10819 de 2024 entre la ERT y LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - SETIC				
010120 24- 3112.	2024	ENIGMA DEVELOP ERS S.A.S. BIC	17	805.0 20.31 8-2	El presente contrato tiene por objeto regular la relación jurídica entre las partes y establecer los términos del Alquiler de veinte equipos de cómputo con tecnología informática, en presentación Tablet y Computadores portátiles, que se obliga a entregar EL ARRENDADOR AL ARRENDATARIO quien a su vez asume una prestación económica en favor del primero.	$198.61 0.388	152,77	PLAY TECHNO LOGIES S.A.S.	

Experiencia Especifica del proponente

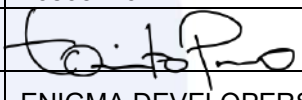
No. Contrato	Año de celebr ación y ejecuc ión	Contrati sta	No R U P	CC / NIT	Objeto	Valor en pesos colombia nos	Repres entació n en SMML V	Contratante	Observa ción
1.120.6 0.17.13- 11436	2025	ENIGMA DEVELO PERS S.A.S. BIC	23	890. 399. 029	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD	$295.97 0.000	207,91	DEPARTAM ENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UNIDAD ADMINISTR ATIVA	

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

					ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES.			ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	

Total Cuantía: General 748,92 SMMLV - $ 973.610.388
Específica 207,91 SMMLV - $ 295.970.000

Anexo certificaciones.

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. – E.S.P., EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION IDENTIFICADA CON NIT 800.135.729-2

CERTIFICACION CONTRACTUAL

Certifica que la empresa **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC** identificada con NIT No. **805.020.318-2**, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca, representada legalmente por el señor **EDILBERTO PACHECO POSSO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.803.426, ejecuto sus obligaciones y cumplió con lo acordado en el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATANTE	
NOMBRE	**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. – E.S.P.** **NIT** 800.135.729-2
REPRESENTANTE LEGAL	**IVAN ALEJANDRO ZAPATA VASQUEZ** C.C. No. 6.105.375
DIRECCION DE NOTIFICACIONES	Avenida 2 BN # 23-47 Piso 2° Tel.: (57) 2 6202010 Cali – Valle del Cauca
INFORMACION CONTRACTUAL	
NUMERO DE CONTRATO	**CONTRATO No**. 300-26.10-147
CONTRATISTA	**ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC.** NIT 805.020.318-2
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE LOS CUARTOS DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, ASEGURANDO LA REVISIÓN, LIMPIEZA Y OPTIMIZACIÓN PERIÓDICA DE LOS SISTEMAS CRÍTICOS PARA PREVENIR POSIBLES FALLAS, ABORDANDO Y RESOLVIENDO FALLAS DETECTADAS PARA RESTABLECER SU FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO Y

	MINIMIZAR EL IMPACTO EN LAS OPERACIONES, ACTUALIZANDO Y AJUSTANDO LOS COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SU EFICIENCIA OPERATIVA Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS. EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. 1.380-17.17-10819 DE 2024 ENTRE LA ERT Y LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - SETIC.
ACTIVIDADES REALIZADAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (IMPRESORAS DE INYECCIÓN, LÁSER, MULTIFUNCIONALES, ENTRE OTROS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CONFORME AL INVENTARIO DETALLADO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. EL SERVICIO INCLUYE DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA, REVISIÓN DE COMPONENTES, AJUSTES TÉCNICOS, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE PIEZAS O EQUIPOS DEFECTUOSOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O DRIVERS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y LA OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS, CUANDO SE REQUIERA. TODO LO ANTERIOR DEBERÁ REALIZARSE CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, FRECUENCIAS Y NIVELES DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS. SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, INSUMOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, INCLUYENDO COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, IMPRESORAS, CARTUCHOS, TÓNERS, ESCÁNERES, TECLADOS, RATONES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, CABLES, REGULADORES DE VOLTAJE, UNIDADES DE RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) Y DEMÁS COMPONENTES Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS CUANDO

	ASÍ SE NECESITE PARA SUPLIR LOS EQUIPOS OBSOLETOS.
VALOR CONTRATADO	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($775.000.000)
VALOR PAGADO	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($775.000.000)
VIGENCIA	26 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	El contrato se encuentra finalizado y ejecutado a cabalidad por parte del contratista.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Cien por ciento (100%)

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los doce (12) días del mes de junio de 2025

CRHISTIAN CAMILO BURBANO PLAZA
SUBDIRECTOR JURIDICO
E.R.T. S.A. – E.S.P.

EL SUSCRITO GERENTE
DE PLAY TECHNOLOGIES SAS
NIT:830.504.013-0

CERTIFICA:

Que, de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC** identificado con NIT No. 805.020.318-2, ha suscrito con **PLAY TECHNOLOGIES SAS** los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

Entidad:	PLAY TECHNOLOGIES SAS		
Tipo de Contrato:	ALQUILER DE EQUIPOS		
Contrato No:	**01012024-3112.**		
Fecha Inicio:	01/01/2024		
Fecha Terminación:	31/12/2024.		
Valor:	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($198.610.388) No incluye IVA		
Objeto:	Tiene por objeto regular la relación jurídica entre las partes y establecer los términos del Alquiler de veinte equipos de cómputo con tecnología informática, en presentación Tablet y Computadores portátiles, que se obliga a entregar **EL ARRENDADOR AL ARRENDATARIO** quien a su vez asume una prestación económica en favor del primero.		
Contratista:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC		
NIT:	805.020.318-2		
Nombre quien Certifica:	DIEGO TORRES VIDAL	Cargo:	Gerente
Criterio de Evaluación	Especificaciones técnicas	Excelente	
	Plazo de entrega	Excelente	

Firma_____
Nombre: DIEGO TORRES VIDAL
Cargo: GERENTE
Celular: 3207203420 Fecha: 03/01/2025.

LA SUSCRITA GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que **ENIGMA DEVELOPERS S.A.S** identificado (a) con el número de **NIT. 805.020.318-2** expedida en la ciudad de **Cali (Valle)**, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.60.17.13-11436 **Fecha** 6/08/2025
Contrato Otrosí numero: 1.120.60.17.13-11436-1 **Fecha** 3/12/2025
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICION DE TONERS NUEVOS GENERICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS AREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El mantenimiento correctivo, está orientado a reponer por repuestos nuevos aquellos que cumplieron su ciclo o que por servicio se hace necesario cambiarlos, mientras que el preventivo es el que se realiza antes de que ocurra una falla o avería, con la finalidad de mantener los equipos trabajando, reduciendo las posibilidades de ocurrencias o fallas.

A. Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo son:
1. El mantenimiento preventivo de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca se realizará de acuerdo con el plan de mantenimiento fijado por el supervisor del contrato, con un cronograma y en un tiempo establecido. 2. Revisión de la ubicación de las impresoras, observando sus condiciones eléctricas y ambientales. En caso de ser necesario efectuar cambios de posicionamiento de los equipos, la recomendación se realizará por escrito. 3. Revisión del sistema y de los componentes internos de las impresoras de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle. 4. Limpieza general del equipo, retirando los excesos de polvo y de tinta que pudieran encontrarse tuera o dentro de los equipos. 5. Lubricar los disipadores,

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

kit de piñones, buses de dates, cabezales y fuente(s) de poder, garantizando que se movilicen libremente en caso de requerirse. 6. Realizar la actualización del firmware con el software propiedad de cada una de las impresoras, para realizar la configuración y actualización cuando la intervención lo requiera. 7. Suministrar el servicio técnico en la fecha y hora estipulada, según programación previa acordada con la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. 8. Realizar por escrito recomendaciones técnicas sobre el mantenimiento preventivo y la limpieza cotidiana de los equipos, impartidas al personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. 9. Instalación de los insumos requeridos por las impresoras para su adecuado y óptimo funcionamiento.

B. Las actividades mínimas que se deben ejecutar cuando se realiza el servicio de Mantenimiento Correctivo son:

1. Suministrar e instalar los repuestos necesarios de manera oportuna, debidamente sellados, nuevos y con el respectivo certificado emitido por el distribuidor autorizado de cada marca de impresora. No se aceptan repuestos homologados, ni remanufacturados; todo repuestos o implemento necesario para el mantenimiento correctivo debe ser abierto en presencia del personal de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del del Valle del Cauca. Debe realizarse el cambio de los componentes desgastados o dañados. 2. Instalación de los repuestos adquiridos, la cual no generará costos adicionales a la entidad. 3. Suministrar el servicio técnico correctivo en un plazo de 4 horas, contado desde el recibo del reporte de avería de equipo. Si se requiere un término mayor, el proponente debe informar por escrito cuales son las actividades que fundamentan la ampliación de dicho plazo. 4. El mantenimiento correctivo, la instalación de repuestos y en general el suministro del servicio, se realizan en el lugar de operación del equipo, sin necesidad de que los mismos sean trasladados fuera de sus instalaciones. En caso contrario el proponente debe informar por escrito cuales son las razones del traslado. 5. En caso de que se requiera trasladar un equipo fuera de las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca por un mantenimiento especializado, el contratista deberá reemplazar dicho equipo por uno de similares o superiores características, asumiendo los costos del reemplazo. 6. El contratista efectuará el transporte, instalación, prueba y puesta en funcionamiento del equipo en el lugar acordado con la Unidad Administrativa Especie de impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en caso de traslado por mantenimiento correctivo especializado. 7. El contratista tiene el deber de realizar un seguimiento a través del mantenimiento preventivo, de los componentes o mecanismos que a lo largo de la ejecución del contrato presentarán mayores desgastes y por tanto requieren de cambios periódicos, siendo de imperativa observancia para el contratista contar con dichos elementos o repuestos en su inventario. El contratista debe hacer énfasis en los repuestos que sean de dificultosa adquisición. 8. El contratista será responsable por

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3 de 3

los retrasos que se presenten en el suministro del servicio de mantenimiento correctivo, al aducir que no cuenta con los elementos requeridos para las reparaciones y puesta en funcionamiento de los equipos, en las situaciones donde en los mantenimientos preventivos se puedan diagnosticar el nivel de los principales repuestos que se deban adquirir como stock de prevención y el contratista no manifieste ninguna previsible necesidad de adquisición. Caso distinto, será que el contratista manifieste la necesidad de adquisición de un repuesto y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca decida no autorizar dicha adquisición, siendo este completamente imputable al Departamento.

Valor: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL **($295.970.000)** MCTE

CDP: 3700003147 – 25/02/2025
CDP OTROSI: 3700003309 – 12/11/2025
RPC: 4500040041 – 21/08/2025
RPC OTROSI: 4500040514 – 9/12/2025

Fecha de Acta de Inicio: 21/08/2025
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los **20** días del mes de **abril** de 2026.

MARTHA ISABEL RAMIREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Teléfono: 620 00 00 – ext. 1992

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 474 de 22 de diciembre de 2017.

Reviso: Diego Fernando Fernández B / Contratista.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000001042560 C.C: 805020318.2
ENIGMA DEVELOPERS SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 52900
9451242401 21/03/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 8A. Formato Factor de Calidad – Disponibilidad de Impresoras

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Departamento del Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria

Referencia Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

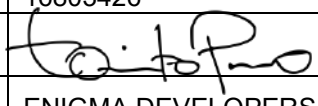
Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaro:

Acredito la disponibilidad de hasta cinco (5) impresoras para cubrir el servicio durante los mantenimientos preventivos y correctivos de las impresoras de la Unidad.

MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA KYOCERA M2640idw

- 42 ppm B&N
- Con WIFI / USB
- Alimentador dual con capacidad para 50 documentos.
- Impresión/Escanea/Copia
- Resolución: 600 dpi / Fina 1,200 dpi
- Impresión Dúplex: Estándar

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

Anexo 8B. Formato Factor de Calidad – Manejo de Resíduos sólidos

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señores
Departamento del Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria

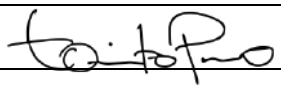
Referencia Proceso de Contratación. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAE-SAMC-001-2026

Objeto. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PARTES NECESARIAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y EL REACONDICIONAMIENTO DE CARTUCHOS DE TÓNER EXISTENTES, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, COMPATIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD..

Estimados señores:

EDILBERTO PACHECO POSSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, declaro: Tengo suscrito contrato vigente con una empresa autorizada por la autoridad ambiental competente para la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados durante la remanufactura de cartuchos de tóner.

NOTA: EL proponente deberá adjuntar copia del contrato vigente con la empresa gestora de residuos peligrosos y certificado de disposición final de residuos expedido por la empresa contratada (vigencia mínima 6 meses).

Nombres y Apellidos Completos representante legal de persona jurídica	Edilberto Pacheco Posso
CC No.	16803426
Firma Proponente representante legal de persona jurídica	
Nombre Proponente (persona natural o persona jurídica)	ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC
CC / NIT No.	805020318-2
Persona de contacto	Marcela Martinez Dominguez
Dirección	KR 83 C # 17 - 47
Teléfono	3128325529
Celular	3016073737
E-mail	licitaciones@enigmadev.com

	REGISTRO DE VINCULACIÓN O ACTUALIZACION CLIENTES	Fecha emisión: 10/05/2012
		Fecha Actualización: 19/06/2025
		Versión: 05
		Código: GC-F-01

FECHA ELABORACIÓN: 11-mar-26

TIPO DE CLIENTE : INDUSTRIAL ☐ HOSPITALARIOS ☐

Incorporación x **Reincorporación** **Actualización** **Retiro**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC		
NIT:	805.020.318	CIUDAD:	Santiago de cali
DIRECCION:	Cr 83C 17 47	BARRIO:	Ingenio III
COMUNA	17 TELEFONO 3207203420	CELULAR:	320 7203420
E-MAIL:	asistenteadmon@enigmadev.com		
DATOS DE REGISTRO		**Cuenta Suscriptor**	**435185233**

2. REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDO:	Edilberto Pacheco Posso				
CEDULA DE CIUDADANIA:	16.803.426	FECHA		LUGAR	
DIRECCION:	Cr 83C 17 47	CIUDAD	Santiago de cali	BARRIO	Ingenio III
CELULAR:	320 7203420	TEL:		FAX:	
E-MAIL	epacheco@enigmadev.com			CODIGO	

3. CONTACTOS

NOMBRE CONTACTO DPTO CONTABILIDAD Y/O TESORERIA:		Vanessa Morea	
E-MAIL:	facturacionelectronica@enigmadev.com	TELÉFONO:	314 2205831
NOMBRE CONTACTO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO:		Sebastian Gonzalez	
E-MAIL:	sgonzalez2@playtechla.com	TELÉFONO:	320 835 72 01

4. SERVICIO

FRECUENCIA Seleccione	Lun ____ Martes__x__Miercoles _____Jueves__x__Viernes _____Sabado __x__domingo_____						
	Semanal **x**	Quincenal	Mensual	Otro:			

NOTA: El usuario manifiesta conocer las condiciones y recomendaciones de la prestación del servicio de recolección, tratamiento y transporte hasta el sitio de disposición final, de los residuos peligrosos y similares, las tarifas, frecuencias de recolección y características del servicio, así como el diligenciamiento del presente documento y avala con su firma haber recibido dicha información en forma clara y precisa.

La asignación de frecuencia de recolección estará sujeta a verificación por parte del Coordinador Operativo.

5. RADICACION Y COBRO DE FACTURAS

En cumplimiento con el Decreto 358 de 2020 y la Resolución 42 de 2020, reglamentación que estableció los sujetos obligados a expedir factura electrónica de venta con validación previa y el calendario para su aplicación obligatoria, solicitamos a todos nuestros clientes actualizar su información e informar el correo autorizado para la recepción de la factura electrónica. Comunicar adicionalmente si aplica fechas y horas establecidas para la radicación de las facturas.

De acuerdo al contrato, se realizará en casos que aplique facuracion conjunta por servicios publicos. por lo que el cobro se gestionara por ese medio.

6. FACTURACIÓN

NOTA: En caso de Cambiar el Correo electronico para la recepción de FACTURAS ELECTRÓNICAs; por favor notificar en el menor tiempo posible.

* Cuando aplique facturacion conjunta se realizara por medio de facturacion servicios publicos.

* TARIFA. Para generadores que presenten diversos tipos de disposicion, asignar los que correspondan. Ejemplo 1. $ 1000 - Incineracion

CORREO RADICACION DE FACTURAS:	facturacionelectronica@enigmadev.com				
TARIFA:	1.	2.	3.	4.	
CORTE DE FACTURACIÓN:	26 de cada mes				
FORMA DE PAGO:	CONTADO			C	
PERIODO DE PAGO:	30 DÍAS x	45 DÍAS	60 DÍAS	9	OTRO: _____DÍAS

Favor adjuntar copias vigentes del RUT, Cédula de Ciudadania del Representante Legal y Cámara de Comercio.

7. AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma del presente documento he sido informado por ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. de que:

1.ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. actuará como responsable del Tratamiento de Datos Personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la política de Tratamiento de Datos Personales de ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.

2. Es de carácter facultativo del titular del dato responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad. Son Datos Sensibles, aquellos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

4. Los derechos pueden ser ejercidos a través de la página www.aseodelsuroccidente.com dispuesta por ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.

6. ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio ser á informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca a ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. y para los fines relacionados en su objeto social, y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

12-05-2026

CONSTANCIA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PARA DISPOSICIÓN FINAL Y/O TRATAMIENTO
ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A E.S.P.
NIT: 900414483-6

ASEO DEL SUROCCIDENTE S.A. E.S.P. con **NIT: 900414483-6**, hace constar que, se prestó el servicio de recolección y transporte, para posterior entrega al gestor debidamente autorizado, de los siguientes residuos generados y declarados por el cliente **ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC., con el NIT: 805020318,** ubicado en **KR 83 C # 17 - 47.**

FECHA	RESIDUO	CORRIENTE	PESO (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
27/03/2026	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	Y12	149	Incineración.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Yumbo.

Julio Mario Mora H.
Cargo: *director de planta*
Aseo del Suroccidente S.A. E.S.P

ASEO DEL SUROCCIDENTE S. A E.S.P

900414483

Dir. CL 11 A # 32 - 108, - CALI

Tel. (602)6903736 - (602)6900336

Prestación de Servicio No. 107186

Información del Cliente	
Nombre: ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC	
Nit: 805020318	**Teléfono:** 3207203420
Dirección: KR 83 C # 17 - 47	**Email:** sgonzalez2@playtechla.com
Generador: ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC	

Información del Servicio	
Tipo de Servicio: Ruta de Recolección	**Fecha y Hora:** 2026-03-27 09:51:34
Conductor: OSCAR DE JESUS LOAIZA BURBANO	**Vehiculo:** 0 - ESZ 313
Operario: EDWIN ANDRES RESTREPO CARDONA	**Operario:**

DETALLE DEL SERVICIO

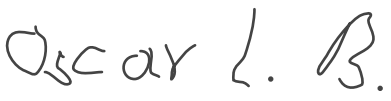
Residuo	Estado	Corriente	Cantidad	Embalaje	Riesgo	Disposición
Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	Sólido	Y12	149,000	CAJA	Corrosivo	Incineración
Cantidad Total:	149,000					

SOPORTE



OBSERVACIONES:
- Generado desde 317dac307702892a

ATENCION DEL SERVICIO

Cliente	Funcionario
	
Identificación: 1113690590	**Identificación:** 1144083433
Nombre: sebastian gonzales	**Nombre:** Oscar De Jesus Loaiza Burbano

CERTIFICADO

No. 575325

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de Servicios de las Tecnologías de la Información de de la compañía

ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC

KR 83 C # 17 - 47
Cali
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO/IEC 20000-1:2018

aplicable a

Desarrollo de sistemas informáticos, Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **575325** con un periodo de validez desde el 20 de diciembre de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2028.
La fecha de primera expedición es 20 de diciembre de 2025.

Aprobado por

S 3137

Código de validez: **69F1D83C-966**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 575325

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de Servicios de las Tecnologías de la Información de de la compañía

ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC

KR 83 C # 17 - 47
Cali
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO/IEC 20000-1:2018

aplicable a

Desarrollo de sistemas informáticos, Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **575325** con un periodo de validez desde el 20 de diciembre de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2028.
La fecha de primera expedición es 20 de diciembre de 2025.

Aprobado por

S 3137

Código de validez: **69F1D83C-966**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

+57 312 8326551
contacto@enigmadev.com
enigmadev.com

NO APLICA